



ARTÍCULOS

El trabajo juvenil en México a principios del siglo XXI^[1] *Juvenile employment in Mexico at the beginning of the 21st Century*

Orlandina de Oliveira

Profesora investigadora del Centro de Estudios Sociológicos de El Colegio de México, México

odeolive@colmex.mx

Palabras clave: Jóvenes, trabajadores, empleadores, trabajo juvenil – precariedad del, socioespacial, sociolaboral, macroeconomía, microeconomía, género, discriminación, empleo, desempleo, subempleo, estadísticas, Sociología, México.

Key words: Youth, workers, employers, juvenile employment – precariousness of, sociospatial, socio-labor, macroeconomics, microeconomics, gender, discrimination, employment, unemployment, subemployment, statistics, Sociology, Mexico.

Fecha de recepción: 14 de mayo de 2009

Fecha de aceptación: 16 de junio de 2009

Resumen

Este trabajo busca analizar la mayor o menor precariedad del trabajo juvenil. El análisis se estructura en torno a tres inquietudes básicas: la importancia relativa de los aspectos macro estructurales (socioespaciales y sociolaborales) frente a los rasgos familiares e individuales; en qué aspectos la situación laboral de los jóvenes es distinta a la del total de la población ocupada, y las diferencias entre los varones y las mujeres jóvenes. La autora examina, mediante regresiones logísticas, la importancia relativa de los diferentes factores, con base en la Encuesta Nacional de Empleo 2004.

Se concluye que la situación laboral de la población juvenil en México, igual que en otros lugares del mundo, es inquietante. Contingentes importantes de jóvenes se encuentran desempleados o subempleados y la mayoría tiene empleos con grados de precariedad que van de moderados a muy altos. Según datos de 2004, 31.3% de los jóvenes ocupados en México se encuentran en condiciones críticas de ocupación.

La autora afirma que es imprescindible tener en cuenta las diferencias socioespaciales y sociolaborales de los mercados de trabajo, que se mantienen incluso cuando son controlados los rasgos individuales y familiares de los trabajadores. Este resultado es de gran relevancia para la elaboración de políticas y programas que se encuentren integradas con las políticas macro y microeconómicas, orientados a crear empleos de mayor calidad.

Abstract

This article aims to analyze the degree of precariousness of juvenile employment. The analysis revolves around three basic aspects: the relative importance of macro structural aspects (socio-spatial and socio-labor) with respect to family and individual characteristics; in what aspects the labor situation of the youth is different to that of the total working population, and the differences between young men and young women.

The author examines, by means of logistic regressions, the relative importance of the different factors, based on the 2004 National Employment Survey.

The conclusion is that the labor situation of the young population in Mexico is disturbing, as is in other regions of the world. Significant groups of young people are unemployed or subemployed and most of them have jobs with degrees of precariousness ranging from moderate to very high. According to data from 2004, 31.3% of working youths in Mexico are in critical working conditions.

The author states that it is strictly necessary to take into consideration the socio-spatial and socio-labor differences in work markets, which remain the same even when the individual and family characteristics of workers are controlled. This result is highly relevant for the design of policies and programs that are integrated to the macro and microeconomic policies, oriented to the creation of higher-quality employment.

La gran heterogeneidad de los mercados de trabajo en México se manifiesta en marcadas diferencias entre las regiones del país, las áreas rurales y urbanas, los diversos sectores económicos y las empresas de diferentes tamaños. Las inequidades laborales también son palpables cuando se compara a diversos grupos de edad, hombres y mujeres, trabajadores asalariados y por cuenta propia, con distintas ocupaciones y niveles de escolaridad.

En este contexto diverso y desigual, nos interesa profundizar en el estudio de la situación laboral de los jóvenes. Estructuramos nuestro análisis en torno a tres inquietudes básicas. La primera se refiere a la importancia relativa de los aspectos macro estructurales (socioespaciales y sociolaborales) frente a los rasgos familiares e individuales en la explicación de la mayor o menor precariedad del trabajo juvenil; la segunda trata de dilucidar en qué aspectos la situación laboral de los jóvenes es distinta en comparación con la del total de la población ocupada, y la tercera se centra en destacar las diferencias entre los varones y las mujeres jóvenes.

Iniciamos con una breve aclaración acerca de los conceptos que utilizamos para evaluar la calidad de la inserción laboral. En seguida retomamos algunos antecedentes sobre la inserción laboral de los jóvenes en México. Luego examinamos, mediante la aplicación de regresiones logísticas, la importancia relativa de los diferentes tipos de factores señalados en la explicación de las condiciones críticas de ocupación de los jóvenes. Utilizamos para ello los datos de la Encuesta Nacional de Empleo (ENE, 2004). En las consideraciones finales destacamos los resultados más relevantes.

Acerca de la precariedad laboral

Al hablar de precariedad laboral, consideramos importante diferenciar entre los conceptos de precariedad del empleo y precariedad del trabajo. El análisis de la precariedad de los empleos nos permite calificar la relación entre el capital y el trabajo y examinar la situación laboral de los trabajadores asalariados.^[2] Los conceptos de empleo precario o no precario, al igual que el de trabajo decente,^[3] tienen en común la intención de integrar en un solo concepto varias dimensiones: la económica, que alude a la disponibilidad de empleos e ingresos adecuados, la normativa, que corresponde a la promoción de los derechos del trabajador y la de seguridad laboral, que atañe a la necesidad de garantizar la protección social al trabajador.^[4] En la operacionalización del concepto de precariedad del empleo se utilizan por lo general varios indicadores, algunos de los cuales se refieren a la naturaleza de la relación salarial, como el tipo de contrato de trabajo y el acceso a prestaciones laborales.

La noción de precariedad del trabajo, por su parte, es más amplia y nos permite comparar a los trabajadores asalariados con los que laboran por cuenta propia. Para captar la precariedad del trabajo buscamos un indicador con base en rasgos compartidos por ambos tipos de actividades (asalariada y por cuenta propia). Las tasas de condiciones críticas de ocupación utilizadas por el inegi cumplen con este requisito. Este indicador, al combinar la intensidad de la utilización de la fuerza de trabajo (número de horas trabajadas) con sus niveles salariales, permite captar, en cierta medida, el mayor o menor grado de explotación o autoexplotación de la fuerza de trabajo, por un lado, y su subutilización, por el otro.

La tasa de condiciones críticas de ocupación empleada por el inegi incluye a los trabajadores que laboran menos de 35 horas por razones de mercado, a quienes trabajan más de 48 horas a la semana y reciben de uno a dos salarios mínimos mensuales y a los que dedican 35 o más horas a la semana a su trabajo, con remuneraciones inferiores al salario mínimo; a éstos se suman quienes trabajan sin remuneraciones para construir una tasa crítica de ocupación modificada (TCCOM), la que se utiliza en este trabajo.

La precariedad laboral de los jóvenes se enmarca en un contexto más amplio de deterioro de los mercados de trabajo, que se ha acentuado en las últimas décadas. García (2006), a partir del análisis de una serie de indicadores para México y América Latina, ilustra en forma clara este proceso, caracterizado por: el aumento del desempleo, la importancia del trabajo no asalariado entre los sectores pobres, los bajos salarios, la inestabilidad y la inseguridad laboral, la reducción en la protección social y la pérdida de derechos laborales. Esta mayor precariedad del ámbito laboral, además de manifestarse en la presencia de trabajadores manuales por cuenta propia, ha propiciado cambios en la propia naturaleza de las actividades asalariadas, que se han hecho menos estables y protegidas.

La insuficiente creación de nuevos puestos de trabajo, aunada al deterioro de los existentes, contribuye a que los jóvenes enfrenten serias dificultades para conseguir un empleo, más aún si se trata de un empleo de calidad. La conjugación de la falta de oportunidades con la necesidad económica de amplios sectores de jóvenes los lleva a aceptar empleos sin contrato laboral, de carácter temporal, carentes de prestaciones socia-



les y con bajos salarios, a trabajar sin remuneración como mano de obra familiar o a realizar actividades por cuenta propia. Esta situación se torna aún más dramática en las regiones más pobres del país y en los sectores más desfavorecidos de la población, donde los jóvenes tienen que abandonar prematuramente la escuela para ingresar al mundo laboral (cfr: Rendón y Salas, 2000; Oliveira, Ariza y Eternod, 2001; García, 1999; García y Oliveira, 2001a y 2001b).

Se argumenta que la precariedad del empleo asalariado que se da en el marco del proceso de globalización, de reestructuración de la actividad productiva y desregulación de los mercados de trabajo, constituye un rasgo estructural del modelo de acumulación, que busca disminuir los costos de producción mediante el abaratamiento de la fuerza de trabajo y el aumento de su productividad con miras a lograr una mayor competitividad internacional. La precariedad de las relaciones laborales, que se manifiesta en el aumento de la inestabilidad laboral, en la falta de protección social y a la reducción de los salarios, expone a amplios sectores de trabajadores a una creciente incertidumbre y pérdida de los derechos laborales, aspectos asociados a una mayor vulnerabilidad laboral o incluso a la exclusión social, a causa de la erosión de las vías de integración social y el debilitamiento de los mecanismos de construcción de la ciudadanía social. [5]

Mucho menos se ha investigado acerca de las repercusiones directas e indirectas de los procesos de globalización y reestructuración de la actividad productiva sobre el volumen, las modalidades y la precariedad del trabajo por cuenta propia. Se sostiene que frente a la escasez de empleos, a los elevados niveles de pobreza y la ausencia de seguro de desempleo, la población en edad de trabajar que no logra ingresar en actividades asalariadas crea su propio empleo mediante el desempeño de actividades por cuenta propia, sin calificación en el comercio y en los servicios. Pero es usual que estas actividades autónomas, no asalariadas, denominadas de autoempleo, también puedan ser vistas por algunos sectores de trabajadores como una mejor opción que el trabajo asalariado, el cual ya no es garantía de contar con contrato de trabajo, tener acceso —aunque sea limitado— a prestaciones sociales o percibir salarios adecuados (Oliveira, 2006).

Estudios realizados en los años noventa señalan que, a causa de las políticas de contracción salarial, el conjunto de los trabajadores por cuenta propia puede llegar a recibir mayores ingresos que los asalariados (Pacheco, 1995; Oliveira y García, 1997). Sin embargo, al diferenciar a los asalariados que laboran en los grandes y pequeños establecimientos, se ha visto que hacia finales de los noventa, a diferencia de lo acaecido al inicio de esta década, los asalariados de las grandes empresas estaban mejor remunerados que los trabajadores por cuenta propia no profesionales (García y Oliveira, 2001a y 2001b). En este trabajo, mediante el análisis de las condiciones críticas de ocupación de la población juvenil, se dará una atención especial a las diferencias entre los empleos asalariados en diferentes tamaños de establecimientos y las actividades por cuenta propia.

La situación laboral de la población joven: algunos antecedentes

Las modalidades que asume la inserción laboral de los jóvenes constituyen una preocupación mundial. En México existe amplio conocimiento acumulado sobre los niveles de participación económica y las características sociodemográficas de la población activa juvenil, así como de sus condiciones laborales. Entre los aspectos analizados están las diferencias por sexo y grupos de edad, los cambios en su inserción laboral en diferentes momentos y la relación entre educación y trabajo,[6] al igual que los niveles de desempleo y subempleo de los jóvenes, la situación de los inactivos que no trabajan, no estudian ni buscan trabajo y la precariedad laboral (cfr: Meza, 2006; Oliveira, 2006; Navarrete, 2001).

Cifras para los años noventa muestran que la presencia de los jóvenes en los mercados de trabajo se incrementa a medida que aumenta su edad y la participación económica juvenil es siempre superior en el caso de los varones en comparación con las mujeres, diferencia que se mantiene a pesar de la expansión considerable de la participación económica de las mujeres jóvenes en las últimas décadas (Navarrete, 2001). En 2000 y 2004, de acuerdo con los datos de la Encuesta Nacional de Empleo, se mantienen las variaciones por edad y sexo de las tasas de participación económica de la población de 12 a 29 años.

La situación laboral de los y las jóvenes (12 a 24 años), definida de acuerdo con sus niveles de ingreso, jornada de trabajo y prestaciones laborales, es precaria. Navarrete (2001), con base en el análisis de datos de los noventa, señala que la precariedad laboral es más acentuada en las áreas menos urbanizadas (menos de cien mil habitantes) en comparación con las más urbanizadas (cien mil y más habitantes), y que las condiciones laborales presentan variaciones considerables de acuerdo con la edad y sexo de los jóvenes: los menores de 20 años ingresan en el mercado de trabajo con menores niveles de escolaridad y presentan peores condiciones laborales que los de 20 a 24 años. La autora destaca asimismo que, en cuanto al acceso a las prestaciones laborales, los varones jóvenes se encuentran en una situación más desfavorable que las mujeres jóvenes.

Estudios para la población de 12 a 29 años en 2000 muestran también que las mujeres jóvenes están



favorecidas con mejores condiciones laborales que los varones pero ellos están mejor remunerados que ellas; al considerar ambas características a la vez, sus efectos contrapuestos se anulan (Oliveira, 2006). En el caso del conjunto de la población activa, se ha encontrado también que, a fines del siglo *xx*, las mujeres tenían acceso a mejores condiciones laborales mientras los varones percibían ingresos más elevados (Oliveira y García, 1997).

Los diferentes indicadores generalmente utilizados en el análisis de la precariedad del empleo asalariado proporcionan una visión poco alentadora de la situación laboral en el país al inicio del siglo *xxi*. Aunque la mayoría de jóvenes asalariados cuenta con local de trabajo, menos de un cuarto de ellos tiene acceso a alguna otra prestación laboral además del salario base, y quienes tienen contrato laboral no llegan a 40% de los casos (más de la mitad de ellos trabaja con contratos temporales). Además, menos de la cuarta parte de los jóvenes asalariados realiza actividades relacionadas con sus estudios y 16% tiene jornadas de trabajo excesivas (más de 50 horas a la semana) (datos para 2000, Oliveira, 2006).^[7] Las jornadas excesivas de trabajo constituyen un aspecto adicional de mayor explotación de la fuerza de trabajo (León *et al.*, 1997; Mora, 2006).

El examen de un índice de calidad/precariedad del empleo asalariado, elaborado con base en este conjunto de indicadores a partir de los datos de la Encuesta Nacional de Juventud (ENJ, 2000), muestra la gran heterogeneidad de los empleos juveniles.^[8] La distancia —en términos de condiciones laborales y niveles de remuneración— entre los mejores empleos en términos relativos y los puestos de trabajo más precarios es inmensa. Estos últimos, en más de la mitad de los casos, exigen jornadas laborales excesivas y no cuentan con un local de trabajo; en la casi totalidad de los casos no tienen contrato laboral y las actividades realizadas no se relacionan con los estudios de los jóvenes. Además, una gran parte de estos empleos con muy alta precariedad no cuentan con prestaciones laborales ni sueldo base y los salarios son inferiores a 1.5 salarios mínimos. Estos empleos se nutren de fuerza de trabajo muy joven (menores de 20 años), con baja escolaridad, que por lo general desempeña actividades manuales no calificadas, labora en la agricultura o en los servicios distributivos o personales. Los jóvenes en condiciones laborales precarias se enfrentan a un futuro incierto, carente de protección social y con recursos económicos insuficientes para su manutención y la de sus familias. Se encuentran excluidos de los sectores más dinámicos de la economía.

En contraste, los empleos de cierta calidad relativa o muy baja precariedad tienen remuneraciones equivalentes a cinco o más salarios mínimos y en gran parte de los casos las actividades realizadas se relacionan con los estudios de los jóvenes, lo que sugiere que las posibilidades de ingresar a los escasos puestos laborales de cierta calidad relativa dependen, en parte, de contar con la capacitación requerida para sacar provecho de las limitadas oportunidades que ofrecen los mercados de trabajo. Por lo general, estos empleos se encuentran en las grandes empresas, están insertos en los sectores económicos vinculados a los servicios sociales o al productor. Más de la mitad de los empleos de cierta calidad relativa son de tiempo parcial. Vale la pena hacer notar que, en el caso de la población juvenil, el trabajo de tiempo parcial no necesariamente alude a la precariedad de la relación laboral, porque un porcentaje importante de jóvenes prefiere las jornadas de trabajo más reducidas para conciliar la actividad laboral con la asistencia escolar.

Casi todos los empleos con muy baja precariedad cuentan con un local y la mayoría tiene algún tipo de contrato laboral, pero sólo la mitad de los contratos son indefinidos y cerca de un tercio ofrece alguna prestación laboral además del salario base. Estos empleos, aunque se ubiquen en el nivel más bajo de la escala de precariedad, difícilmente podrían ser considerados como empleos no precarios del todo, al ser todavía relativamente deficientes en cuanto a la seguridad laboral y la protección social que ofrecen. La mano de obra juvenil inserta en estos empleos menos precarios ya no es tan joven (entre 25 y 29 años de edad), ha logrado realizar estudios profesionales o de postgrado y desempeña ocupaciones no manuales altas (funcionarios, directivos, profesionales y técnicos) (Oliveira, 2006).

Un estudio sobre el desempleo y el subempleo de los jóvenes (15 a 29 años) también muestra una situación preocupante. De acuerdo con las cifras presentadas por Meza (2006), la tasa de desempleo general (abierto y desalentado) en 2004 es de 6.6%, la de subempleo visible asciende a 11.7% y la de subempleo invisible a 27.1%. Además, los jóvenes aislados (los que no estudian, ni trabajan, ni buscan trabajo) representan 21.9% y los ocupados fuera del subempleo constituyen sólo un tercio del total de los jóvenes (datos de la ene, 2004).^[9] La misma autora señala que los jóvenes de menor edad y las mujeres son los que enfrentan mayormente las situaciones de desempleo y subempleo. Los jóvenes que no trabajan, no estudian ni buscan trabajo están constituidos principalmente por las jóvenes que se dedican mayormente a las tareas del hogar.

Condiciones críticas de ocupación

En este apartado, con la información de la Encuesta Nacional de Empleo (ene, 2004), profundizaremos en la situación laboral de los jóvenes mediante un análisis de sus condiciones críticas de ocupación. Como ya se



adelantó, las tasas de condiciones críticas de ocupación modificada (t_{CCOM}) engloban a los trabajadores que subutilizan su fuerza de trabajo (trabajan menos de 35 horas por razones de mercado),^[10] a los que trabajan tiempo completo y ganan menos del salario mínimo, a los que utilizan en exceso su fuerza de trabajo sin la remuneración adecuada (trabajan más de 48 horas y ganan entre uno y dos salarios mínimos) y los que trabajan sin remuneración. Este indicador busca captar situaciones extremas que podrían ser definidas como hipercríticas, ya que considera como criterio de diferenciación del trabajo de tiempo completo el recibir menos del salario mínimo, monto insuficiente para cubrir el costo de una canasta normativa de satisfactores esenciales. ^[11]

En 2004 según el indicador utilizado, 26.1% de los trabajadores ocupados en el país se encontraba en una situación laboral crítica; esta cifra ascendía a 31.3% en la población joven (12 a 29 años). La desagregación de dicha tasa muestra que, en el total de ocupados y en la población ocupada juvenil, está compuesta respectivamente (3.5% y 2.5%) por trabajadores que laboran menos de 35 horas por razones de mercado; 5.3% y 6.3% son quienes laboran más de 48 horas a la semana y reciben de uno a dos salarios mínimos mensuales; 8.3% y 6.3% los que laboran 35 o más horas a la semana con remuneraciones inferiores al salario mínimo, y 9.0% y 16.2% son los que trabajan en cooperativas o sin remuneración. Nótese que la tasa de condiciones críticas de los jóvenes es más elevada en comparación con el total de la población ocupada, debido sobre todo a la mayor presencia de trabajadores en cooperativas o sin remuneración, los que llegan a 33.1% en el grupo de 12 a 19 años (ENE, 2004, datos no presentados en los cuadros).

Para ahondar en el análisis de la heterogeneidad de la situación laboral de los jóvenes, seleccionamos los trabajadores asalariados y los por cuenta propia.^[12] Nos interesa conocer los factores que explican en mayor o menor medida la exposición de los jóvenes a condiciones críticas de ocupación. Entre los aspectos que tomamos en cuenta para caracterizar la situación de mayor o menor desventaja laboral de unos jóvenes frente a otros están: los rasgos individuales (edad, sexo, escolaridad), los familiares (estado civil y posición en la estructura de parentesco de sus hogares); los sociolaborales (ocupación, rama de actividad, posición en la ocupación y tamaño del establecimiento en que trabajan), y los socioespaciales (tamaño de la localidad y región de residencia).^[13] Hallazgos previos muestran la relevancia de estos aspectos en la explicación de la calidad de los empleos, los niveles de ingresos o la vulnerabilidad de los trabajadores (Navarrete, 2001; García y Oliveira, 2001a y b, 2003; Contreras, 2003; Mora Salas, 2006; Oliveira, 2006).

Mediante un análisis de regresión logística se considera en forma conjunta a los diferentes factores señalados y se jerarquiza su importancia relativa. Al principio son comparados varios modelos de regresión y, en seguida, a partir del análisis del modelo con mejor ajuste, se examina con más detalle los factores que tienen un impacto más fuerte sobre la precariedad laboral mediante la comparación del exponencial de los coeficientes betas (momios) estandarizados.

Se parte de un modelo base (modelo I) que especifica inicialmente la influencia de los factores individuales; se ajusta en seguida el modelo II, que incluye, además de los anteriores, los factores familiares; en el modelo III se agrega los factores sociolaborales y por último, en el modelo IV se añade también los factores socioespaciales. Aplicamos cada uno de los cuatro modelos a seis subpoblaciones: total de los jóvenes (asalariados y por cuenta propia), jóvenes varones y jóvenes mujeres, total de los ocupados (asalariados y por cuenta propia), total de hombres ocupados y total de mujeres ocupadas.

La comparación de los indicadores de bondad de ajuste de los diferentes modelos (cuadro 1) muestra que el modelo IV, mismo que, además de los factores individuales y familiares, incluye a los factores macro estructurales (sociolaborales y socio espaciales) es el que presenta un mejor ajuste. Este resultado es de gran importancia porque deja ver que para explicar la mayor o menor precariedad del trabajo no basta considerar aspectos individuales (la edad, el sexo y la escolaridad) y familiares (estado civil y posición en la estructura de parentesco de sus hogares) sino que es imprescindible tener en cuenta aspectos vinculados con las diferencias socioespaciales y sociolaborales que conciernen a la propia naturaleza de los mercados de trabajo.

Una vez constatada la relevancia de los aspectos macro estructurales, se hace un examen más detallado del modelo IV. A partir de un análisis del cambio porcentual de los coeficientes beta estandarizados (correspondientes a cada una de las categorías consideradas) en comparación con la categoría de referencia, destacamos los hallazgos que consideramos más relevantes.^[14] En cada caso, nos centramos en los resultados para los jóvenes, después los comparamos con los del total de los ocupados (asalariados y por cuenta propia); por último subrayamos las diferencias entre los jóvenes, varones y mujeres.

Cuadro 1

Medidas de bondad de ajuste para modelos anidados de regresión logística
Trabajadores asalariados y por cuenta propia

Pseudo-R2 de McFadden

	Población joven ocupada	Jóvenes hombres ocupados	Jóvenes mujeres ocupadas	Población total ocupada	Pob. total ocupada (hombres)	Pob. total ocupada (mujeres)
Primer modelo (factores individuales)	0.054	0.046	0.068	0.071	0.069	0.073
Segundo modelo se agregan los factores familiares	0.055	0.048	0.070	0.072	0.070	0.073
Tercer modelo se agregan los factores sociolaborales	0.113	0.116	0.120	0.160	0.169	0.150
Cuarto modelo se agregan los factores socioespaciales	0.155	0.157	0.162	0.188	0.196	0.177

Valor de ji-cuadrada de Pearson / grados de libertad

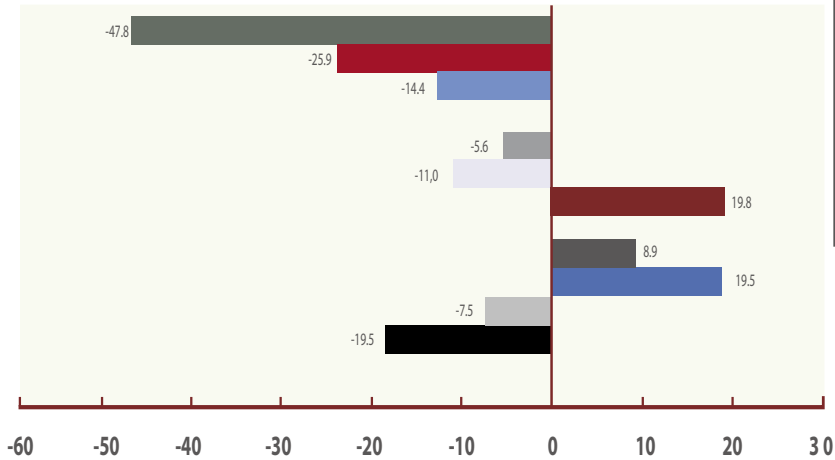
	Población joven ocupada	Jóvenes hombres ocupados	Jóvenes mujeres ocupadas	Población total ocupada	Pob. total ocupada (hombres)	Pob. total ocupada (mujeres)
Primer modelo (factores individuales)	850.88 / 6	498.09 / 5	365.97 / 5	2855.81 / 7	1867.83 / 6	957.39 / 6
Segundo modelo se agregan los factores familiares	24.86 / 5	22.00 / 5	16.85 / 5	45.14 / 5	28.06 / 5	12.13 / 5
Tercer modelo se agregan los factores sociolaborales	1029.09 / 12	829.84 / 12	275.69 / 12	3916.47 / 12	3050.06 / 12	1055.37 / 12
Cuarto modelo se agregan los factores socioespaciales	1015.91 / 10	691.60 / 10	321.33 / 10	1853.28 / 10	1315.25 / 10	515.74 / 10

Fuente: Elaboración propia con base en la Encuesta Nacional de Empleo (ENE), 2004.

Del conjunto de hallazgos (véase las gráficas de la 1 a la 9 y los cuadros del 2 al 7)[15] consideramos que vale la pena comentar algunos porque reafirman lo encontrado en estudios previos u ofrecen aspectos novedosos. Organizamos la presentación de los resultados en torno a los diferentes factores que nos permiten explicar las variaciones en la precariedad del trabajo.

Gráfica 1

Cambio en los momios de experimentar condiciones críticas de ocupación
(población total ocupada—características sociolaborales)



Posición en la ocupación

- Asalariado gran empresa
- Asalariado mediana empresa
- Asalariado pequeña empresa

Rama de actividad

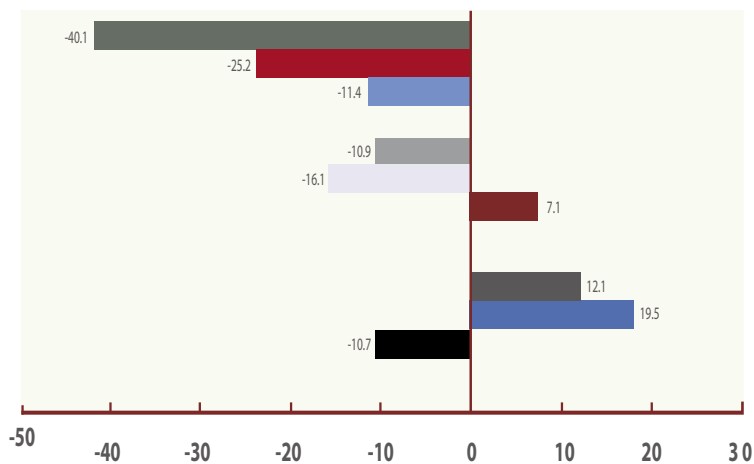
- Servicios al productor y sociales
- Construcción
- Agricultura, ganadería, minería

Ocupación

- Manuales semi o no calificados
- Vendedores
- Administrativos
- Profesionales y directivos

Gráfica 1

Cambio en los momios de experimentar condiciones críticas de ocupación
(jóvenes ocupados—características sociolaborales)



Posición en la ocupación

- Asalariado gran empresa
- Asalariado mediana empresa
- Asalariado pequeña empresa

Rama de actividad

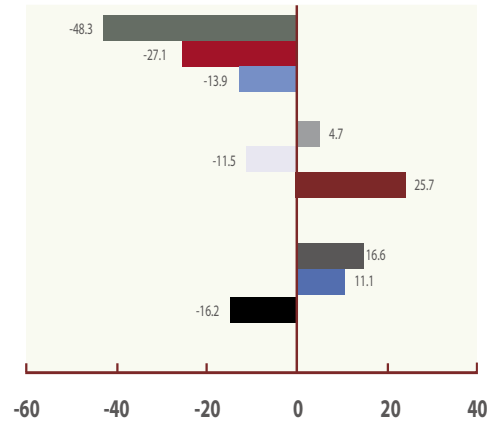
- Servicios al productor y sociales
- Construcción
- Agricultura, ganadería, minería

Ocupación

- Manuales semi o no calificados
- Vendedores
- Administrativos
- Profesionales y directivos

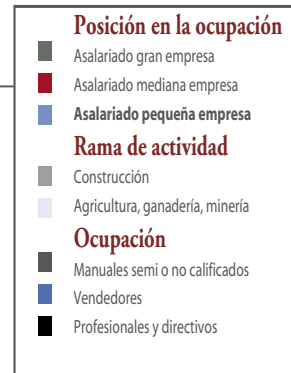
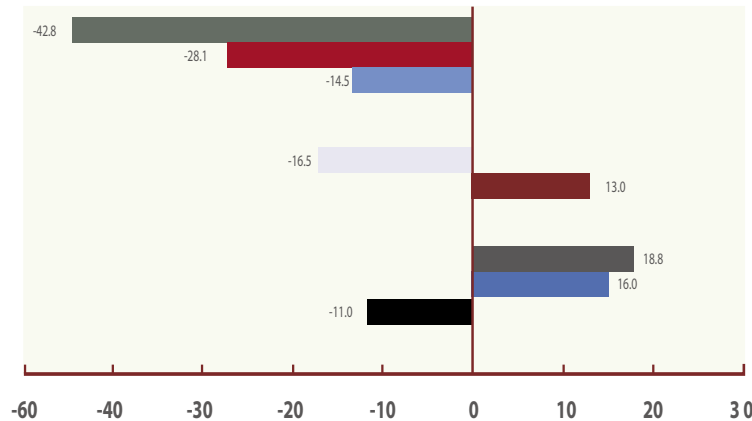
Gráfica 2

Cambio en los momios de experimentar condiciones críticas de ocupación
(Total de hombres ocupados—características sociales)



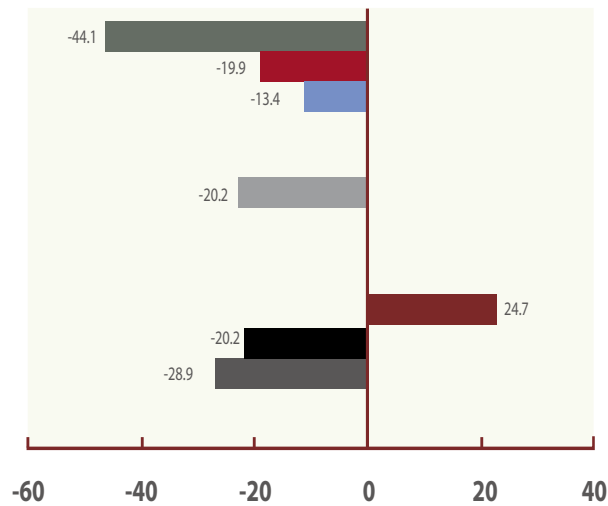
Gráfica 2

Cambio en los momios de experimentar condiciones críticas de ocupación
(jóvenes hombres ocupados—características sociolaborales)



Gráfica 3

Cambio en los momios de experimentar condiciones críticas de ocupación
(total mujeres ocupadas—características sociolaborales)



Posición en la ocupación

- Asalariado gran empresa
- Asalariado mediana empresa
- Asalariado pequeña empresa

Rama de actividad

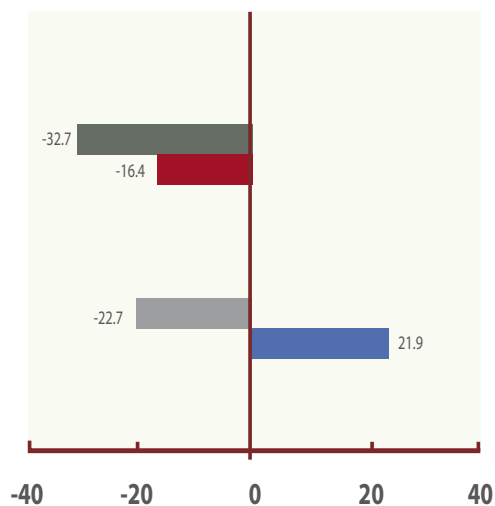
- Servicios al productor y sociales

Ocupación

- Manuales semi o no calificados
- Vendedores
- Profesionales y directivos

Gráfica 3

Cambio en los momios de experimentar condiciones críticas de ocupación
(jóvenes mujeres ocupadas—características sociolaborales)



Posición en la ocupación

- Asalariado gran empresa
- Asalariado mediana empresa

Rama de actividad

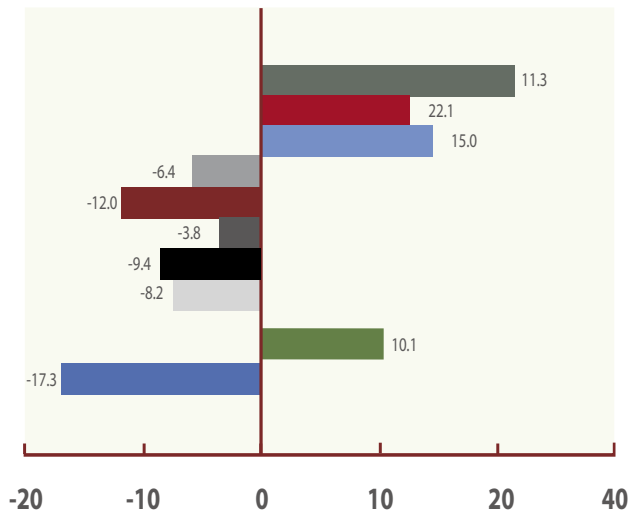
- Servicios al prod. y sociales

Ocupación

- Vendedores

Gráfica 4

Cambio en los momios de experimentar condiciones críticas de ocupación (población total ocupada—características socioespaciales)



Región

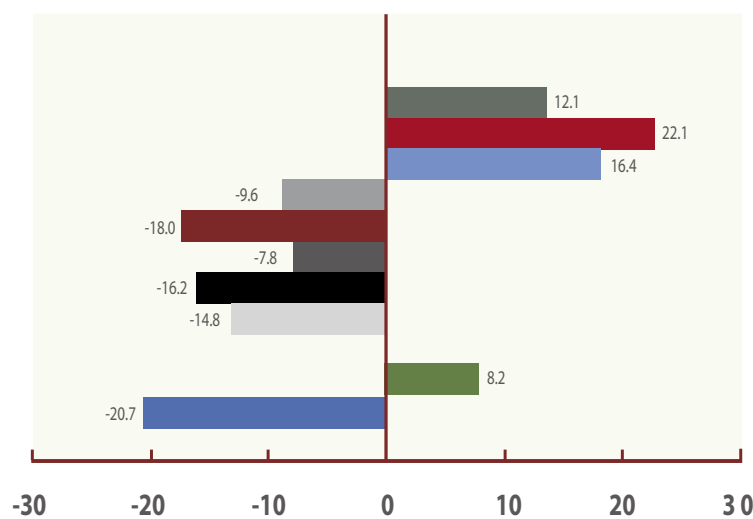
- Península de Yucatán
- Sur-Pacífico
- Golfo
- Norte-Centro
- Oeste
- Noreste
- Norte
- Noroeste

Tamaño de localidad

- Menos de 15,000 hab.
- 100,000 y más habitantes

Gráfica 4

Cambio en los momios de experimentar condiciones críticas de ocupación (jóvenes ocupados—características socioespaciales)



Región

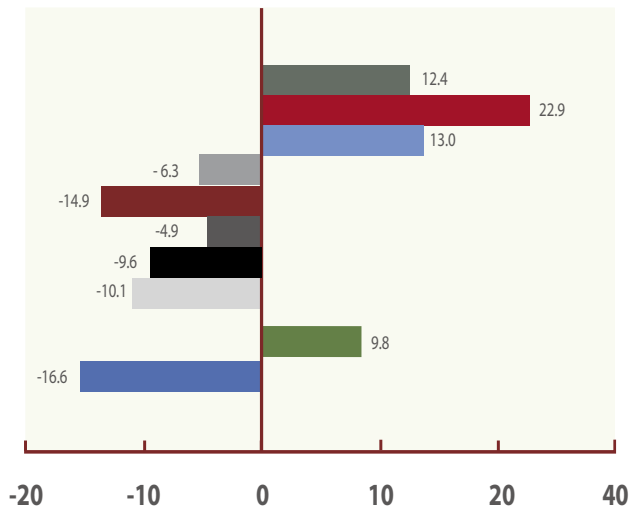
- Península de Yucatán
- Sur-Pacífico
- Golfo
- Norte-Centro
- Oeste
- Noreste
- Norte
- Noroeste

Tamaño de localidad

- Menos de 15,000 hab.
- 100,000 y más habitantes

Gráfica 5

Cambio en los momios de experimentar condiciones críticas de ocupación (total hombres ocupados—características socioespaciales)



Región

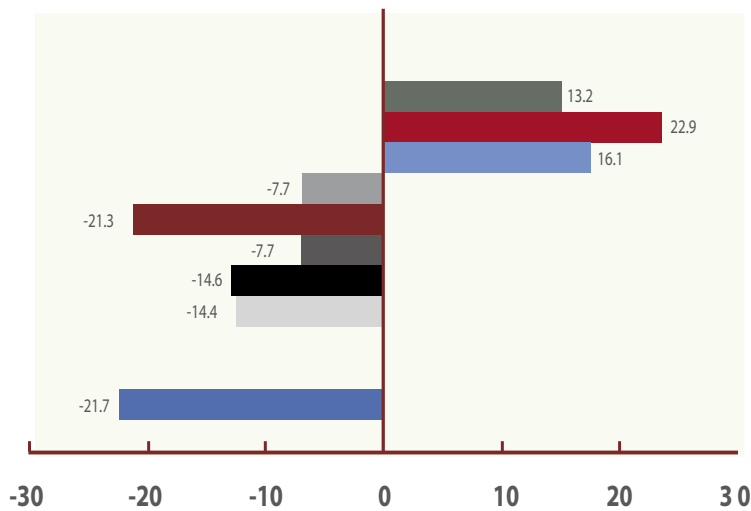
- Península de Yucatán
- Sur-Pacífico
- Golfo
- Norte-Centro
- Oeste
- Noreste
- Norte
- Noroeste

Tamaño de localidad

- Menos de 15,000 hab.
- 100,000 y más habitantes

Gráfica 5

Cambio en los momios de experimentar condiciones críticas de ocupación (jóvenes hombres ocupados—características socioespaciales)



Región

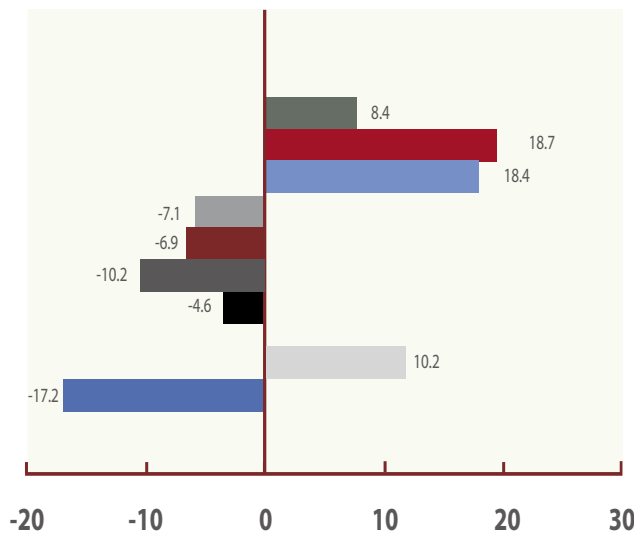
- Península de Yucatán
- Sur-Pacífico
- Golfo
- Norte-Centro
- Oeste
- Noreste
- Norte
- Noroeste

Tamaño de localidad

- 100,000 y más habitantes

Gráfica 6

Cambio en los momios de experimentar condiciones críticas de ocupación (total mujeres ocupadas—características socioespaciales)



Región

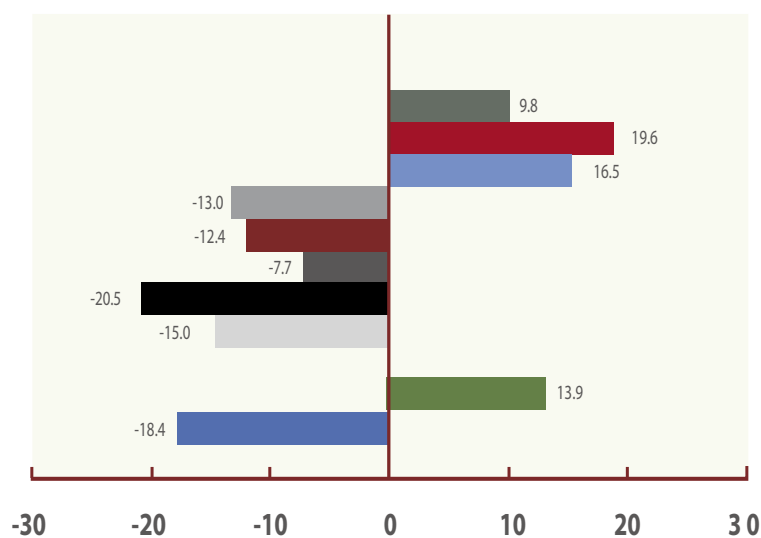
- Península de Yucatán
- Sur-Pacífico
- Golfo
- Norte-Centro
- Oeste
- Norte
- Noroeste

Tamaño de localidad

- Menos de 15,000 hab.
- 100,000 y más habitantes

Gráfica 6

Cambio en los momios de experimentar condiciones críticas de ocupación (jóvenes mujeres ocupadas—características socioespaciales)



Región

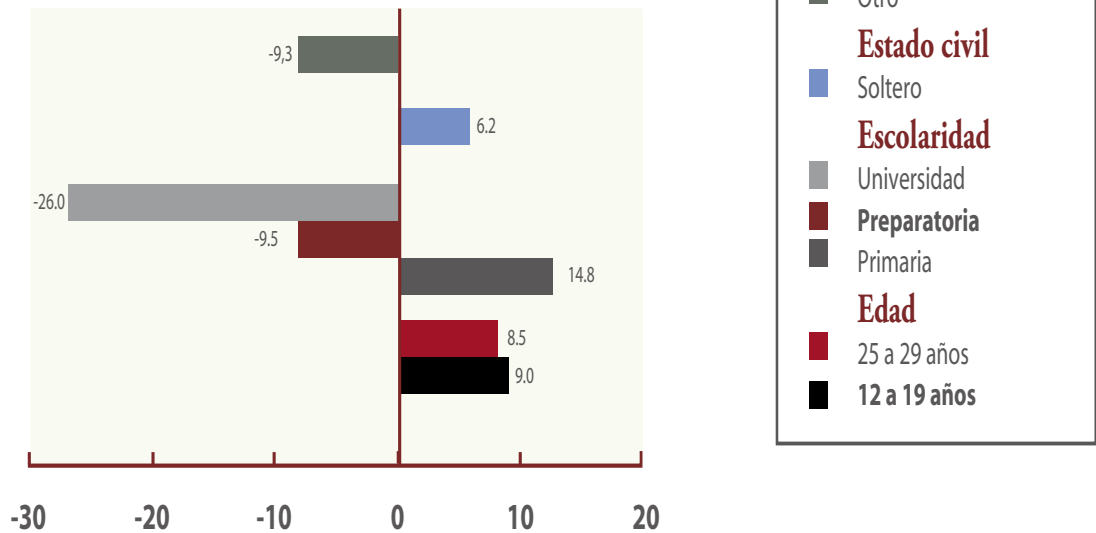
- Península de Yucatán
- Sur-Pacífico
- Golfo
- Norte-Centro
- Oeste
- Noreste
- Norte
- Noroeste

Tamaño de localidad

- Menos de 15,000 hab.
- 100,000 y más habitantes

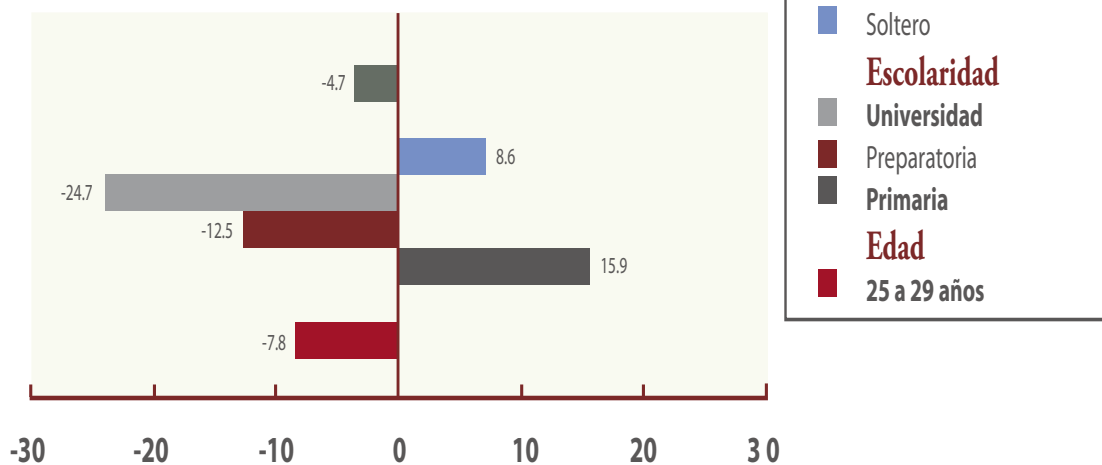
Gráfica 7

Cambio en los momios de experimentar condiciones críticas de ocupación
(población total ocupada—características individuales)



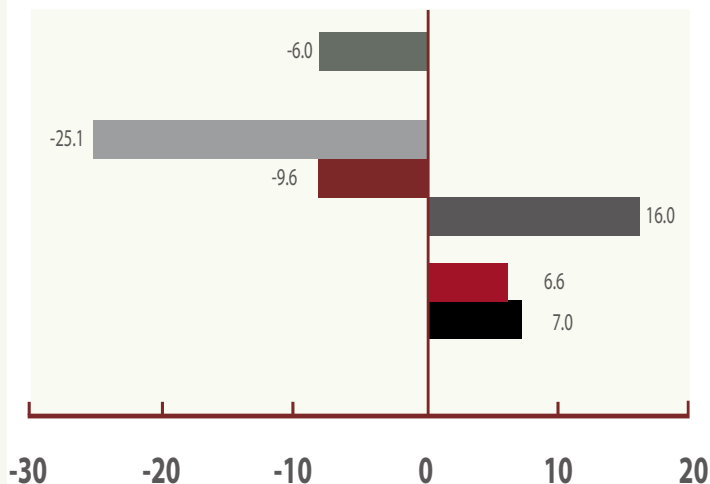
Gráfica 7

Cambio en los momios de experimentar condiciones críticas de ocupación
(jóvenes ocupados—características individuales)



Gráfica 8

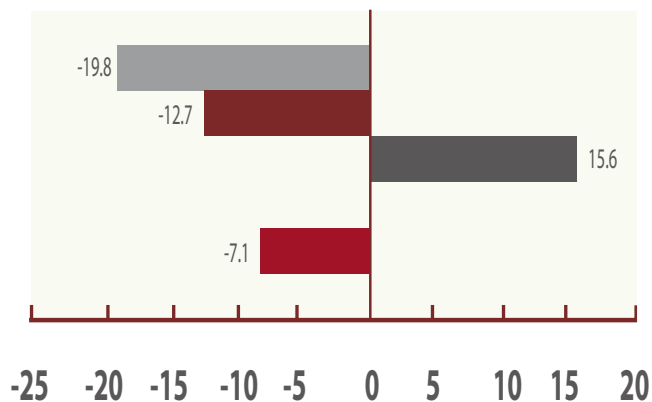
Cambio en los momios de experimentar condiciones críticas de ocupación
(total hombres ocupados—características individuales)



- Posición en el hogar**
- Jefe
- Escolaridad**
- Universidad
 - Preparatoria
 - Primaria
- Edad**
- 25 a 29 años
 - 12 a 19 años

Gráfica 8

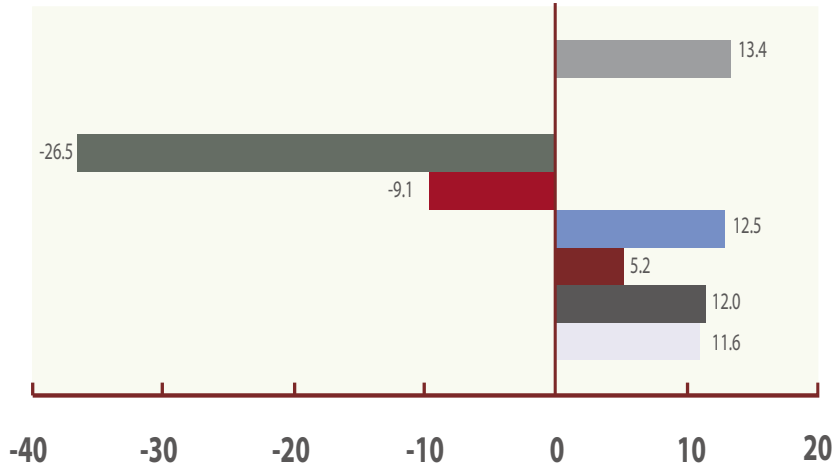
Cambio en los momios de experimentar condiciones críticas de ocupación
(jóvenes hombres ocupados—características individuales)



- Escolaridad**
- Universidad
 - Preparatoria
 - Primaria
- Edad**
- 25 a 29 años

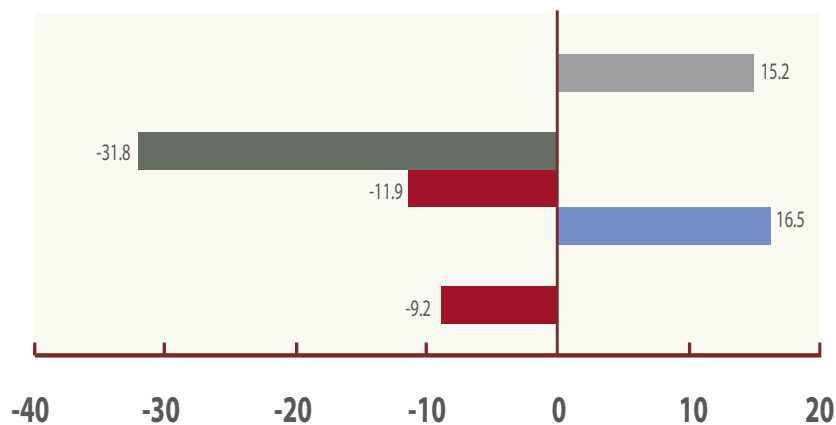
Gráfica 9

Cambio en los momios de experimentar condiciones críticas de ocupación
(total mujeres ocupadas—características individuales)



Gráfica 9

Cambio en los momios de experimentar condiciones críticas de ocupación
(jóvenes mujeres ocupadas—características individuales)



Cuadro 2

Resultados de los modelos de regresión logística para población joven ocupada^a

Características	Cociente de momios estandarizado	Cambio en los momios respecto a la categoría de referencia ^b	Características	Cociente de momios estandarizado	Cambio en los momios respecto a la categoría de referencia ^b
Individuales			Familiares		
Sexo					
Hombre ^c	--	--	Estado civil		
Mujer	--	--	Soltero	1.09	8.6
Edad					
12 a 19 años	--	--	Casado o Unido ^c	--	--
20 a 24 años ^c	--	--	Separado, divorciado o viudo	--	--
25 a 29 años	0.92	-7.8	Parentesco		
Escolaridad					
Primaria	1.16	15.9	Jefe	--	--
Secundaria ^c	--	--	Cónyuge	--	--
Preparatoria	0.88	-12.5	Hijo ^c	0.95	-4.7
Universidad	0.75	-24.7	Otro	--	--
Sociolaborales			Socioespaciales		
Ocupación					
Profesionales y directivos	0.89	-10.7	Tamaño de localidad		
Administrativos	--	--	100,000 y más habs.	0.79	-20.7
Vendedores	1.20	19.5	15,000 a 99,999	--	--
Manuales calificados ^c	--	--	Menos de 15,000 habitantes	1.08	8.2
Manuales semi o no calificados	1.12	12.1	Región		
Rama de actividad					
Agricultura	1.07	7.1	Noroeste	0.85	-14.8
Industria ^c	--	--	Norte	0.84	-16.2
Construcción	0.84	-16.1	Noreste	0.92	-7.8
Servicios distributivos	--	--	Oeste	0.82	-18.0
Servicios de esparcimiento y personales	--	--	Norte-Centro	0.90	-9.6
Servicios al productor y sociales	0.89	-10.9	Centro ^c	--	--
Posición en la ocupación por tamaño del establecimiento					
Asalariado pequeña empresa	0.89	-11.4	Golfo	1.16	16.4
Asalariado mediana empresa	0.75	-25.2	Sur-Pacífico	1.22	22.1
Asalariado gran empresa	0.60	-40.1	Península de Yucatán	1.12	12.1
Por cuenta propia ^c	--	--			

a En el modelo se incluye solamente población asalariada y que trabaja por cuenta propia.

b La fórmula para su cálculo es (cociente de momios estandarizado - 1)*100.

c Categoría de referencia de la variable correspondiente.

-- No existe significación al nivel 0.05

Fuente: Elaboración propia con base en la Encuesta Nacional de Empleo (ENE), 2004.

Cuadro 3

Resultados de los modelos de regresión logística para población ocupada total

Características	Cociente de momios estandarizado	Cambio en los momios respecto a la categoría de referencia ^a	Características	Cociente de momios estandarizado	Cambio en los momios respecto a la categoría de referencia ^b
Individuales			Familiares		
Sexo					
Hombre ^c					
Mujer	--	--	Estado civil		
			Soltero	1.06	6.2
			Casado o Unido ^c		
Edad			Separado, divorciado o viudo	--	--
12 a 19 años	1.09	9.0			
20 a 24 años ^c	1.09	8.5	Parentesco		
25 a 29 años	--	--	Jefe	--	--
30 y más años			Cónyuge	0.91	-9.3
Escolaridad			Hijo ^c		
Primaria	1.15	14.8	Otro	0.96	-3.6
Secundaria ^c					
Preparatoria	0.91	-9.5			
Universidad	0.74	-26.0			
			Socioespaciales		
Sociolaborales			Tamaño de localidad		
Ocupación			100,000 y más hab.		
Profesionales y directivos	0.81	-19.5	15,000 a 99,999	0.83	-17.3
Administrativos	0.93	-7.5	Menos de 15,000 habitantes	1.10	10.1
Vendedores	1.20	19.5			
Manuales calificados ^c			Región		
Manuales semi o no calificados	1.09	8.9	Noroeste	0.92	-8.2
			Norte	0.91	-9.4
Rama de actividad			Noreste	0.96	-3.8
Agricultura	1.20	19.8	Oeste	0.88	-12.0
Industria ^c			Norte-Centro	0.94	-6.4
Construcción	0.89	-11.0	Centro ^c		
Servicios distributivos	--	--	Golfo	1.15	15.0
Servicios de esparcimiento y personales	--	--	Sur-Pacífico	1.22	22.1
Servicios al productor y sociales	0.94	-5.6	Península de Yucatán	1.11	11.3
Posición en la ocupación por tamaño del establecimiento					
Asalariado pequeña empresa	0.86	-14.4			
Asalariado mediana empresa	0.74	-25.9			
Asalariado gran empresa	0.52	-47.8			
Por cuenta propia^c					

a En el modelo se incluye solamente población asalariada y que trabaja por cuenta propia.

b La fórmula para su cálculo es (cociente de momios estandarizado - 1)*100.

c Categoría de referencia de la variable correspondiente.

-- No existe significación al nivel 0.05

Fuente: Elaboración propia con base en la Encuesta Nacional de Empleo (ENE), 2004.

Cuadro 4

Resultados de los modelos de regresión logística para jóvenes hombres ocupados

Características	Cociente de momios estandarizado	Cambio en los momios respecto a la categoría de referencia ^a	Características	Cociente de momios estandarizado	Cambio en los momios respecto a la categoría de referencia ^b
Individuales			Familiares		
Edad			Estado civil		
12 a 19 años	--	--	Soltero	--	--
20 a 24 años ^c	--	--	Casado o Unido ^c	--	--
25 a 29 años	0.93	-7.1	Separado, divorciado o viudo	--	--
Escolaridad			Parentesco		
Primaria	1.16	15.6	Jefe	--	--
Secundaria ^d	--	--	Cónyuge	--	--
Preparatoria	0.87	-12.7	Hijo ^e	--	--
Universidad	0.80	-19.8	Otro	--	--
Sociolaborales			Socioespaciales		
Ocupación			Tamaño de localidad		
Profesionales y directivos	0.89	-11.0	100,000 y más habs.	0.78	-21.7
Administrativos	--	--	15,000 a 99,999 habs. ^f	--	--
Vendedores	1.16	16.0	Menos de 15,000 habitantes	--	--
Manuales calificados ^g	--	--			
Manuales semi o no calificados	1.19	18.8			
Rama de actividad			Región		
Agricultura	1.13	13.0	Noroeste	0.86	-14.4
Industria ^h	0.83	-16.5	Norte	0.85	-14.6
Construcción	--	--	Noreste	0.92	-7.7
Servicios distributivos	--	--	Oeste	0.79	-21.3
Servicios de esparcimiento y personales	--	--	Norte-Centro	0.92	-7.7
Servicios al productor y sociales	--	--	Centro ⁱ	--	--
			Golfo	1.16	16.1
			Sur-Pacífico	1.23	22.9
			Península de Yucatán	1.13	13.2
Posición en la ocupación por tamaño del establecimiento					
Asalariado pequeña empresa	0.86	-14.5			
Asalariado mediana empresa	0.72	-28.1			
Asalariado gran empresa	0.57	-42.8			
Por cuenta propia ^g					

a En el modelo se incluye solamente población asalariada y que trabaja por cuenta propia.
b La fórmula para su cálculo es (cociente de momios estandarizado - 1)*100.

c Categoría de referencia de la variable correspondiente.

-- No existe significación al nivel 0.05

Fuente: Elaboración propia con base en la Encuesta Nacional de Empleo (ENE), 2004.

Cuadro 5

Resultados de los modelos de regresión logística para jóvenes mujeres ocupadas^a

Características	Cociente de momios estandarizado	Cambio en los momios respecto a la categoría de referencia ^b	Características	Cociente de momios estandarizado	Cambio en los momios respecto a la categoría de referencia ^b
Individuales			Familiares		
Edad			Estado civil		
12 a 19 años	--	--	Soltero	1.15	15.2
20 a 24 años ^c	--	--	Casado o Unido ^c	--	--
25 a 29 años	0.91	-9.2	Separado, divorciado o viudo	--	--
Escolaridad			Parentesco		
Primaria	1.16	16.5	Jefe	--	--
Secundaria ^d	--	--	Cónyuge	--	--
Preparatoria	0.88	-11.9	Hijo ^e	--	--
Universidad	0.68	-31.8	Otro	--	--
Sociolaborales			Socioespaciales		
Ocupación			Tamaño de localidad		
Profesionales y directivos	--	--	100,000 y más habs.	0.82	-18.4
Administrativos	--	--	15,000 a 99,999 habs. ^e	--	--
Vendedores	1.22	21.9	Menos de 15,000 habitantes	1.14	13.9
Manuales calificados ^f	--	--			
Manuales semi o no calificados	--	--			
Rama de actividad			Región		
Agricultura	--	--	Noroeste	0.85	-15.0
Industria ^g	--	--	Norte	0.80	-20.5
Construcción	--	--	Noreste	0.92	-7.7
Servicios distributivos	--	--	Oeste	0.88	-12.4
Servicios de esparcimiento y personales	--	--	Norte-Centro	0.87	-13.0
Servicios al productor y sociales	0.77	-22.7	Centro ^h	1.16	16.5
			Golfo	1.20	19.6
			Sur-Pacífico	1.10	9.8
			Península de Yucatán	--	--
Posición en la ocupación por tamaño del establecimiento					
Asalariado pequeña empresa	--	--			
Asalariado mediana empresa	0.84	-16.4			
Asalariado gran empresa	0.67	-32.7			
Por cuenta propia ^g					

a En el modelo se incluye solamente población asalariada y que trabaja por cuenta propia.

b La fórmula para su cálculo es (cociente de momios estandarizado - 1)*100.

c Categoría de referencia de la variable correspondiente.

-- No existe significación al nivel 0.05

Fuente: Elaboración propia con base en la Encuesta Nacional de Empleo (ENE), 2004.

Cuadro 6

Resultados de los modelos de regresión logística para población total ocupada (hombres)^a

Características	Cociente de momios estandarizado	Cambio en los momios respecto a la categoría de referencia ^b	Características	Cociente de momios estandarizado	Cambio en los momios respecto a la categoría de referencia ^b
Individuales			Familiares		
Edad			Estado civil		
12 a 19 años	1.07	7.0	Soltero	--	--
20 a 24 años	1.07	6.6	Casado o Unido ^c	--	--
25 a 29 años	--	--	Separado, divorciado o viudo	--	--
30 y más años ^c	--	--			
Escolaridad			Parentesco		
Primaria	1.16	16.0	Jefe	0.94	-6.0
Secundaria ^c	--	--	Cónyuge	--	--
Preparatoria	0.90	-9.6	Hijo ^c	--	--
Universidad	0.75	-25.1	Otro	--	--
Sociolaborales			Socioespaciales		
Ocupación			Tamaño de localidad		
Profesionales y directivos Administrativos	0.84	-16.2	100,000 y más habitantes	0.83	-16.6
Vendedores	--	--	15,000 a 99,999 habitantes ^c	--	--
Manuales calificados ^c	1.11	11.1	Menos de 15,000 habitantes	1.10	9.8
Manuales semi o no calificados	1.17	16.6			
Rama de actividad			Región		
Agricultura	1.26	25.7	Noroeste	0.90	-10.1
Industria ^c	--	--	Norte	0.90	-9.6
Construcción	0.89	-11.5	Noreste	0.95	-4.9
Servicios distributivos	--	--	Oeste	0.85	-14.9
Servicios de esparcimiento y personales	1.05	4.7	Norte-Centro	0.94	-6.3
Servicios al productor y sociales	--	--	Centro ^c	--	--
			Golfo	1.13	13.0
			Sur-Pacífico	1.23	22.9
			Península de Yucatán	1.12	12.4
Posición en la ocupación por tamaño del establecimiento					
Asalariado pequeña empresa	0.86	-13.9			
Asalariado mediana empresa	0.73	-27.1			
Asalariado gran empresa	0.52	-48.3			
Por cuenta propia ^c					

^a En el modelo se incluye solamente población asalariada y que trabaja por cuenta propia.

^b La fórmula para su cálculo es (cociente de momios estandarizado - 1)*100.

^c Categoría de referencia de la variable correspondiente.

-- No existe significación al nivel 0.05

Fuente: Elaboración propia con base en la Encuesta Nacional de Empleo (ENE), 2004.

Cuadro 7

Resultados de los modelos de regresión logística para población total ocupada (mujeres)^a

Características	Cociente de momios estandarizado	Cambio en los momios respecto a la categoría de referencia ^b	Características	Cociente de momios estandarizado	Cambio en los momios respecto a la categoría de referencia ^b
Individuales			Familiares		
Edad			Estado civil		
12 a 19 años	1.12	11.6	Soltero	1.13	13.4
20 a 24 años	1.12	12.0	Casado o Unido ^c		
25 a 29 años	1.05	5.2	Separado, divorciado o viudo	--	--
30 y más años ^c					
Escolaridad			Parentesco		
Primaria	1.12	12.5	Jefe	--	--
Secundaria ^c			Cónyuge	--	--
Preparatoria	0.91	-9.1	Hijo ^c		
Universidad	0.73	-26.5	Otro	--	--
Sociolaborales			Socioespaciales		
Ocupación			Tamaño de localidad		
Profesionales y directivos Administrativos	0.71	-28.9	100,000 y más habitantes	0.83	-17.2
Vendedores	0.80	-20.2	15,000 a 99,999 habitantes ^c		
Manuales calificados ^c	1.25	24.7	Menos de 15,000 habitantes	1.10	10.2
Manuales semi o no calificados	--	--			
Rama de actividad			Región		
Agricultura	--	--	Noroeste	0.95	-4.6
Industria ^c			Norte	0.90	-10.2
Construcción	--	--	Noreste	--	--
Servicios distributivos	--	--	Oeste	0.93	-6.9
Servicios de esparcimiento y personales	--	--	Norte-Centro	0.93	-7.1
Servicios al productor y sociales	0.80	-20.2	Centro ^c		
			Golfo	1.18	18.4
			Sur-Pacífico	1.19	18.7
			Península de Yucatán	1.08	8.4
Posición en la ocupación por tamaño del establecimiento					
Asalariado pequeña empresa	0.87	-13.4			
Asalariado mediana empresa	0.80	-19.9			
Asalariado gran empresa	0.56	-44.1			
Por cuenta propia ^c					

a En el modelo se incluye solamente población asalariada y que trabaja por cuenta propia.

b La fórmula para su cálculo es (cociente de momios estandarizado - 1)*100.

c Categoría de referencia de la variable correspondiente.

-- No existe significación al nivel 0.05

Fuente: Elaboración propia con base en la Encuesta Nacional de Empleo (ENE), 2004.



Acerca de los factores sociolaborales

Uno de los resultados más importantes se refiere al hecho de que laborar en establecimientos de mayor tamaño disminuye la exposición de los jóvenes a condiciones críticas de ocupación en comparación con la categoría de referencia (los trabajadores por cuenta propia: el cambio en el coeficiente es de -40.1%), resultado que se acentúa en el total de los ocupados (-47.8%).^[16] Al comparar la población ocupada masculina y femenina (total y joven) lo mismo se repite, aunque en forma más acentuada para los varones que para las mujeres. Nótese que en el caso de las mujeres jóvenes, laborar en establecimientos de mayor tamaño reduce la exposición a condiciones críticas frente a las por cuenta propia en -32.7%, cifra muy inferior a la de los varones jóvenes (-42.8%) (véase gráficas 1 a 3 y cuadros 4 y 5).

En otro estudio, realizado con la información de la Encuesta Nacional de Juventud (ENJ, 2000) hallamos, de igual forma, que los trabajadores asalariados encuentran en las empresas de gran tamaño una mayor garantía para el logro de empleos de mayor calidad relativa, con mejores condiciones laborales y niveles de ingreso (Oliveira, 2006).^[17] Empero, como hemos remarcado, en las empresas de mayor tamaño (100 a 998 trabajadores) cerca de un tercio de los jóvenes no tenía contrato laboral y casi la mitad de los contratos eran temporales; asimismo, cerca de 15% de los jóvenes en estas grandes empresas tenían jornadas excesivas de trabajo (superiores a 50 horas a la semana). Estos resultados ponen en evidencia una cierta precariedad del empleo de los jóvenes, incluso de los sectores más dinámicos de la economía.

El análisis que ahora hacemos también permite señalar que los trabajadores de los establecimientos medianos y pequeños enfrentan una menor precariedad laboral que los trabajadores por cuenta propia; esto acontece tanto en el total de los trabajadores como en la población juvenil, y en los varones jóvenes. Obsérvese que en el caso de las mujeres jóvenes no encontramos evidencias de que las diferencias entre las asalariadas en las pequeñas empresas y las trabajadoras por cuenta propia sean significativas.^[18] Habría que ver si este último hallazgo se repite en otros estudios; si este fuera el caso, podría estar indicando que las mujeres jóvenes en los micronegocios enfrentan condiciones de ocupación tan críticas como las trabajadoras por cuenta propia.

En cuanto a los sectores de actividad, los servicios sociales y al productor ofrecen ventajas, en comparación con el sector industrial,^[19] para los jóvenes ocupados (asalariados y por cuenta propia) así como para los ocupados en su conjunto. En efecto, la exposición de los jóvenes a condiciones críticas de ocupación es menor en los servicios sociales y al productor frente a la industria (el cambio en el coeficiente es de -10.9%, gráfica 1, cuadro 2). Encontramos, empero, diferencias importantes entre las y los jóvenes ocupados. La exposición a condiciones críticas de ocupación se reduce en forma importante (-22.7%) para las mujeres jóvenes en los servicios sociales y al productor frente a la industria (categoría de referencia) pero no así para los varones jóvenes (véase las gráficas 2 y 3 y cuadros 4 y 5). Lo anterior seguramente se debe a que los contratos en las mujeres jóvenes son más acentuados que en los varones jóvenes. Ellas tienen, por un lado, tasas de condiciones críticas de ocupación más elevadas en la industria que los varones (18.1 frente a 13%), aspecto que reafirma lo señalado por varios autores acerca de las bajas remuneraciones que reciben las mujeres jóvenes en las ramas industriales, incluyendo las industrias maquiladoras. Por otro lado, en los servicios sociales y al productor ocurre lo contrario, ellas tienen mejores condiciones laborales que ellos (5.3% frente a 8.4%) (ene, 2004, datos no incluidos en los cuadros).

Es indiscutible que los servicios sociales y al productor, que incluyen la administración pública, los servicios de educación y salud al igual que los servicios financieros y los prestados a las empresas, ofrecen mejores oportunidades laborales para las mujeres que la actividad industrial; o mejor dicho, las condiciones críticas de ocupación para las mujeres jóvenes son más reducidas en estas ramas de los servicios que en la industria. Pero para evaluar la relevancia de este resultado hay que tener presentes por lo menos dos aspectos: que la proporción de jóvenes que ingresa en los servicios sociales y al productor es relativamente reducida y que la contracción del empleo público afecta sobremanera a los servicios sociales, disminuyendo su capacidad de absorción de mano de obra, como demuestran otros estudios. En la última década los servicios personales y los distributivos han generado más empleos que los servicios al productor y los sociales, aspecto que ha contribuido a la mayor precariedad de los mercados de trabajo en el país (Oliveira, Ariza y Eternod, 2001; García y Oliveira, 2003).

En el caso de los jóvenes varones, el hecho de que no haya evidencias de diferencias significativas en las condiciones críticas de ocupación al comparar los servicios sociales y al productor por un lado y las actividades industriales por el otro, plantea la necesidad de futuros estudios que permitan constatar si en verdad estas ramas de los servicios y la industria exponen a los jóvenes varones a condiciones críticas de ocupación similares.^[20]



Otro resultado que se repite en casi todos los casos (excepto en el total de varones ocupados), que amerita más exploración con otras fuentes de información, sugiere que la industria ofrece condiciones de ocupación tan críticas como los servicios distributivos y personales. Esto es, no hay evidencia de que las diferencias entre estos sectores sean significativas. En contraste, en el caso del total de los varones ocupados, los trabajadores en los servicios distributivos y personales están expuestos en mayor medida a condiciones críticas de ocupación que en la industria (la diferencia porcentual de los coeficientes es de 4.8%), aspecto que reafirma lo encontrado en otros estudios.

Llama la atención, asimismo, que la industria de la construcción ofrezca condiciones más favorables a los varones ocupados (jóvenes o total de ocupados asalariados y por cuenta propia) que la industria y los diferentes tipos de servicios, aspecto inquietante, ya que las actividades de la construcción, por lo general, se caracterizan por absorber proporciones reducidas de trabajadores y brindar poca o nula estabilidad laboral y seguridad social. Empero, se requiere de estudios adicionales para verificar si las transformaciones que ha experimentado el sector de la construcción en el país en años recientes debido a la expansión de las grandes empresas constructoras permiten explicar las ventajas de los trabajadores en este sector de actividad frente a los de las ramas industriales. Encontramos, asimismo, que la agricultura presenta aún más desventajas que la industria.

Datos para toda la población activa a fines del siglo pasado (1995) muestran de igual forma la gran heterogeneidad en la precariedad/calidad de los empleos en los diferentes sectores económicos.[21] Desde el siglo pasado, la agricultura y los servicios personales se caracterizaban por una alta precariedad laboral mientras los servicios sociales y los servicios al productor se distinguían por la mayor calidad de los empleos que generaban (Oliveira, Ariza y Eternod, 2001). Las empresas de mayor tamaño, así como las ocupaciones profesionales y técnicas, también ofrecían mejores niveles salariales a los trabajadores (García y Oliveira, 2001a y b).

En cuanto a las diferencias entre los grupos ocupacionales, llama la atención la precariedad de la situación laboral de los vendedores; ellos están más expuestos a condiciones críticas de ocupación que los trabajadores manuales calificados (el incremento del coeficiente es de 19.5% en el caso de los jóvenes y del total de ocupados);[22] esta situación se acentúa en el caso de la población femenina juvenil y total (los coeficientes aumentan en 21.9 y 24.7% respectivamente) (véase las gráficas de la 1 a la 3). La cifra de condiciones críticas para el conjunto de la población ocupada juvenil que desempeña actividades de venta asciende a 42% y en la población ocupada total es de 36.3% (véase cuadro 2 del apéndice).

También ha causado sorpresa que no haya evidencia de que las actividades administrativas realizadas por los jóvenes (hombres y mujeres) presenten diferencias significativas respecto de las actividades manuales calificadas.[23] En el caso del total de la población ocupada femenina, estas actividades sí presentan una ventaja relativa frente a las actividades manuales calificadas (la disminución del coeficiente es de -20.2%, gráfica 3 y el cuadro 7).

La alta precariedad de los vendedores (en todos los casos analizados) y de las actividades administrativas (excepto en la población total femenina) nos lleva a la necesidad de repensar la diferenciación entre actividades no manuales y manuales generalmente utilizada en los análisis de los mercados de trabajo.

Cuadro 2 (del apéndice)

Condiciones críticas de ocupación por características seleccionadas, 2004

Características	Población ocupada total	Población joven ocupada	Total asalariados y por cuenta propia	Jóvenes asalariados y por cuenta propia
Individuales				
Sexo				
Hombres	25.6	31.6	21.1	19.6
Mujeres	27.1	30.7	17.1	17.9
Edad				
12 a 29 años	31.3	31.3	19.0	19.0
30 y más años	23.2	--	20.1	--
Escolaridad				
Primaria	35.5	44.4	28.8	30.0
Secundaria	28.3	30.9	16.0	18.5
Preparatoria	18.2	23.8	11.3	12.9
Universidad	6.5	11.4	3.6	4.9
Familiares				
Estado civil				
Soltero	31.9	36.2	18.8	19.8
Casado o Unido	23.5	22.5	19.9	17.7
Separado, Divorciado o Viudo	23.6	23.9	21.7	20.0
Parentesco				
Jefe	21.4	18.7	21.6	18.5
Cónyuge	28.3	26.1	16.0	15.6
Hijo	33.4	36.9	19.0	20.1
Otro	24.1	25.3	17.4	17.1

Fuente: Elaboración propia con base en la Encuesta Nacional de Empleo (ENE), 2004.

Cuadro 2 (del apéndice, continuación)
Condiciones críticas de ocupación por características seleccionadas, 2004

Características	Población ocupada total	Población joven ocupada	Total asalariados y por cuenta propia	Jóvenes asalariados y por cuenta propia
Socioespaciales				
Región				
Noroeste	16.2	18.5	12.4	11.5
Norte	16.0	17.5	11.8	9.0
Noreste	15.7	17.1	11.8	10.7
Oeste	23.3	27.6	15.6	14.1
Norte-Centro	25.8	30.0	18.1	16.5
Centro	23.4	29.3	16.6	17.5
Golfo	37.2	45.0	32.6	34.9
Sur-Pacífico	51.1	60.9	43.2	42.3
Península de Yucatán	30.6	36.4	26.2	27.3
Tamaño de localidad				
Menos de 15 mil hab.	44.1	50.4	34.6	31.3
15 a 99,999 hab.	24.1	29.0	19.1	20.7
100 mil y más hab.	13.9	16.9	10.4	11.0
Sociolaborales				
Ocupación				
Profesionales y técnicos	4.2	6.2	3.5	5.0
Administrativos	8.4	10.9	5.8	8.5
Vendedores	36.3	42.0	24.1	23.6
Manuales Calificados	16.8	17.8	15.2	14.9
Manuales Semi y No Calificados	40.7	45.4	31.5	27.6
Rama de actividad				
Agricultura	58.9	68.4	48.0	41.2
Industria	17.5	20.8	13.4	14.9
Construcción	16.3	18.0	16.3	16.9
Servicios Distributivos	28.5	33.9	20.0	19.8
Servicios Esparcimiento y Personales	25.4	30.3	21.3	22.9
Servicios Sociales y al Productor	5.6	8.1	5.1	6.9
Posición en la ocupación				
Patrones	10.7	8.2	--	--
Por cuenta propia	34.8	33.3	34.8	33.3
Asalariados	13.8	17.0	13.8	17.0
Sin remuneración	99.7	99.9	--	--
Tamaño de la empresa				
Unipersonal	32.2	32.8	32.2	32.7
Pequeña	43.7	52.2	29.7	27.8
Mediana	15.3	18.1	13.5	14.9
Grande	5.8	8.5	5.6	8.2

Fuente: Elaboración propia con base en la Encuesta Nacional de Empleo (ENE), 2004.

Acerca de los factores socioespaciales

Confirmamos una vez más que los mercados de trabajo presentan acentuadas diferencias regionales; la población ocupada total, así como la juvenil masculina y femenina, enfrentan una situación laboral más precaria en el sur y el sureste del país en comparación con la región centro. En las regiones Sur-Pacífico y Golfo, que presentan los más bajos niveles de desarrollo en el país, la exposición a condiciones críticas de ocupación aumenta en forma importante en comparación con la región centro, el cambio de los coeficientes de 22.1% tanto en la población juvenil como en el total de los ocupados (véase gráfica 4 y cuadros 2 y 3).^[24] Las tasas de condiciones críticas de ocupación de la población ocupada juvenil ascienden a 60.9% y 45.0% respectivamente en estas dos regiones (cuadro 2 del apéndice).

Las regiones del norte y oeste del país ofrecen mejores condiciones de trabajo en comparación con la región centro, tanto para la población ocupada total como para los jóvenes ocupados. La situación de mayor precariedad de los jóvenes frente al total de ocupados se hace aún más acentuada en las regiones más pobres del país (véase cuadro 2 del apéndice). Esto es, la precariedad relativa de los jóvenes es mayor en contextos de por sí más precarios.

En Alba *et al.* (2006) se ilustra cómo las regiones del norte conforman contextos sociodemográficos y socioeconómicos que contrastan en forma marcada con las regiones del sur y sureste del país. Estados del Noreste y Norte, por ejemplo Baja California y Baja California Sur, Chihuahua y Nuevo León, constituyen polos de atracción de inmigrantes, cuentan con un elevado crecimiento de la población (en especial en las edades de 30 a 44 años), exhiben altos niveles de participación masculina y femenina y tienen una mano de obra con altos niveles de escolaridad. Estos aspectos —aunados a un mayor crecimiento económico— han propiciado que la mano de obra disponible (excepción hecha del grupo de 12 a 14 años de edad) se incorpore en actividades con un mayor estándar relativo de calidad. Se trata de empleos con menores condiciones críticas de ocupación pero que todavía carecen de estabilidad y acceso a prestaciones sociales.

En contraste, las regiones Sur-Pacífico (Oaxaca y Chiapas) y del Golfo (Veracruz) son áreas de expulsión de población, con tasas de crecimiento de la población (total y activa) inferiores al promedio nacional. En estas regiones, las tasas de participación económica de la población también son inferiores al total nacional. Se trata de contextos en los que la falta de inversiones y el bajo crecimiento del producto interno bruto dificultan la creación de empleos con estándares mínimos de calidad, suficientes para retener y ocupar en condiciones no críticas la mano de obra disponible, en especial la población joven. Los autores destacan que en las edades extremas (muy jóvenes o mayores de 65 años) la participación económica es más elevada que en otras regiones del país, aspecto que pone de manifiesto sus necesidades económicas (Alba *et al.*, 2006).

Los contrastes entre áreas más y menos urbanizadas también son importantes, como han demostrado otros estudios. Residir en localidades de cien mil y más habitantes reduce en forma notable la exposición a condiciones críticas de ocupación en comparación con las ciudades intermedias, tanto para los jóvenes como para la población ocupada total, mientras en las localidades de menos de 15 mil habitantes la precariedad laboral es mayor (gráfica 4 y cuadros 2 y 3).^[25]

Estos resultados, aunados a la relevancia del tamaño de la empresa, a las ramas de actividad y a las ocupaciones, muestran la importancia de tener en cuenta, para la explicación de la precariedad laboral, la estructura de oportunidades laborales disponibles. Los jóvenes con las mismas características familiares e individuales tienen acceso a diferentes situaciones de precariedad en el trabajo, dependiendo de los rasgos macro estructurales de los mercados de trabajo que les dan cabida.

Acerca de los rasgos individuales y familiares

Nuestros resultados reafirman una vez más la importancia de la escolaridad para insertarse en trabajos menos precarios. Los jóvenes con estudios universitarios o de postgrado cuentan con mayores ventajas relativas en el mercado de trabajo en comparación con los que tienen estudios de secundaria; su exposición a condiciones críticas de ocupación se reduce en forma importante (el cambio en el coeficiente es de -24.7%: gráfica 7 y cuadro 2). En el caso de las mujeres jóvenes, contar con estudios universitarios es aún más importante frente a quienes sólo cuentan con secundaria (-31.8%); la cifra correspondiente para los varones jóvenes es de -19.8% (gráficas 8 y 9 y cuadros 4 y 7).^[26] El mayor impacto de los estudios universitarios en la reducción de la precariedad laboral en el caso de las mujeres jóvenes puede deberse, por un lado, a las mayores oportunidades que brindan los servicios sociales y al productor para la mano de obra femenina y, por el otro, a la menor oferta de mano de obra femenina con altos niveles de escolaridad, en comparación con la mano de obra masculina.

La mejoría laboral relativa por haber cursado estudios de preparatoria es mucho menos importante

tanto para varones como para las mujeres. Algo similar encontramos al analizar la precariedad del empleo juvenil asalariado (Oliveira, 2006); este aspecto denota que los niveles más bajos de escolaridad (secundaria y preparatoria) ya no tienen tanta importancia para lograr disminuir en forma considerable la exposición a condiciones críticas de ocupación. Lo preocupante es que muy pocos trabajadores han tenido acceso a niveles superiores de escolaridad (cuadro 1 del apéndice). Al comparar a los trabajadores con estudios universitarios y de secundaria vemos que las condiciones críticas de ocupación se reducen de 28.3% a 6.5% en el total de los ocupados y de 30.9% a 11.4% en la población de jóvenes (cuadro 2 del apéndice).

Cuadro 1 (del apéndice)

Distribución de la población ocupada total y de la población joven ocupada por características seleccionadas, 2004

Características	Población ocupada total ^a	Población joven ocupada ^a	Total asalariados y por cuenta propia ^a	Jóvenes asalariados y por cuenta propia ^a
Individuales				
Sexo				
Hombres	64.7	65.4	65.2	65.3
Mujeres	35.3	34.6	34.8	34.7
Total	100	100	100	100
Edad				
12 a 29 años	35.9	100	34.3	100.0
30 y más años	64.1	--	65.7	--
Total	100	100	100	100
Escolaridad				
Primaria	37.2	27.3	36.7	25.6
Secundaria	32.2	40.5	32.3	40.6
Preparatoria	14.6	19.9	14.8	20.4
Universidad	16.0	12.3	16.2	13.4
Total	100	100	100	100
Familiares				
Estado civil				
Soltero	31.2	64.2	29.5	60.5
Casado o Unido	61.1	33.7	62.3	37.2
Separado, Divorciado o Viudo	7.7	2.1	8.2	2.3
Total	100	100	100	100
Parentesco				
Jefe	48.0	18.7	50.7	21.6
Cónyuge	15.9	7.4	15.0	7.6
Hijo	28.6	61.7	26.5	57.8
Otro	7.5	12.2	7.8	13.0
Total	100	100	100	100

^a Las cifras absolutas para las poblaciones totales son respectivamente: 175,351 población ocupada total, 62,951 población joven ocupada, 153,084 total asalariados y por cuenta propia, y 52,556 para los jóvenes asalariados y por cuenta propia.

Fuente: Elaboración propia con base en la Encuesta Nacional de Empleo (ENE), 2004.

Cuadro 1 (del apéndice, continuación)

Distribución de la población ocupada total y de la población joven ocupada por características seleccionadas, 2004

Características	Población ocupada total ^a	Población joven ocupada ^a	Total asalariados y por cuenta propia ^a	Jóvenes asalariados y por cuenta propia ^a
Socioespaciales				
Región				
Noroeste	8.5	8.7	8.8	9.5
Norte	6.5	6.4	6.8	6.8
Noreste	7.1	7.1	7.4	7.8
Oeste	12.1	12.9	11.8	12.7
Norte-Centro	10.1	11.0	10.0	10.8
Centro	33.9	32.2	34.0	32.6
Golfo	8.2	7.8	8.3	7.8
Sur-Pacífico	9.9	10.1	9.2	8.1
Península de Yucatán	3.7	3.8	3.7	3.9
Total	100	100	100	100
Tamaño de localidad				
Menos de 15 mil habs.	35.8	37.9	33.5	32.3
15 a 99,999 habs.	13.8	14.0	14.0	14.8
100 mil y más habs.	50.4	48.1	52.5	52.9
Total	100	100	100	100
Sociolaborales				
Ocupación				
Profesionales y técnicos	16.3	11.7	16.9	13.4
Administrativos	6.4	7.8	7.2	9.1
Vendedores	13.6	15.2	12.1	13.5
Manuales Calificados	24.8	22.8	26.5	25.9
Manuales Semi y No Calificados	38.9	42.5	37.3	38.1
Total	100	100	100	100
Rama de actividad				
Agricultura	16.9	16.2	14.4	10.3
Industria	18.0	21.4	19.0	23.6
Construcción	6.5	7.0	6.7	8.1
Servicios Distributivos	23.8	24.6	22.9	23.8
Servicios Esparcimiento y Personales	16.9	17.0	17.2	18
Servicios Sociales y al Productor	17.9	13.8	19.8	16.2
Total	100	100	100	100
Posición en la ocupación				
Patrones	4.2	1.2	--	--
Por cuenta propia	24.8	10.4	28.4	12.5
Asalariados	62.5	73.1	71.6	87.5
Sin remuneración	8.5	15.3	--	--
Total	100	100	100	100
Tamaño de la empresa				
Unipersonal	20.3	10.8	23.2	13.0
Pequeña	35.9	42.3	27.9	32.0
Mediana	14.5	18.2	15.4	20.8
Grande	29.3	28.7	33.5	34.2
Total	100	100	100	100

Fuente: Elaboración propia con base en la Encuesta Nacional de Empleo (ENE), 2004.



En cuanto a las diferencias por edades, de nueva cuenta el conjunto de los jóvenes de 25 a 29 años enfrenta en menor medida condiciones críticas de ocupación si se le compara con los de 20 a 24 años (el cambio en el coeficiente es de -7.8%).^[27] Al comparar a los jóvenes de 25 a 29 años con los de 30 y más (categoría de referencia para la población ocupada total) se advierte que no hay evidencias de que las diferencias sean significativas (gráfica 7, cuadros 2 y 3).

Los rasgos familiares (estado civil y posición en la estructura de parentesco del hogar) agregan poco a la explicación de las condiciones críticas de ocupación de los trabajadores asalariados y por cuenta propia.^[28] Empero, es oportuno llamar la atención al hecho de que las mujeres solteras enfrentan una mayor precariedad laboral que las casadas (el cambio en el coeficientes es de 15.2%), situación que no ocurre en los varones (gráficas 8 y 9 y cuadros 4 y 5). Todo indica, como se argumenta en los estudios sobre la discriminación de las mujeres en los mercados de trabajo, que los empleadores prefieren contratar a las trabajadoras solteras porque ellas representan menor costo laboral que las casadas, a la vez que, seguramente, están dispuestas a trabajar más horas y por salarios más bajos.

En cuanto a la posición en el hogar en la población juvenil, tanto en las mujeres como en los varones, no hay evidencias para afirmar que las diferencias entre jefes, cónyuges u otros parientes en comparación con los hijos sean significativas; tampoco las hay para el conjunto de la población ocupada femenina. Pero en el caso del total de los trabajadores varones (asalariados y por cuenta propia) sí hay diferencias entre los jefes y los hijos (categoría de referencia); los primeros enfrentan condiciones críticas de ocupación en menor proporción que los segundos (el cambio en el coeficiente es de -6%, gráfica 8 y cuadro 3). Este aspecto refleja en cierta medida la importancia que se atribuye socialmente a la imagen del "jefe proveedor", que es visto como mano de obra primaria de la cual depende la manutención de la familia, aunque no sea el caso.

Por último, vale la pena destacar que hombres y mujeres no presentan diferencias en cuanto a las condiciones críticas de ocupación cuando se controlan sus rasgos individuales, familiares, laborales y socioespaciales.^[29] Empero, al correr los modelos de regresión para la población ocupada femenina y masculina (total y juvenil) en forma separada, aparecen diferencias relevantes en cuanto a la importancia relativa de los distintos factores considerados en la explicación de las condiciones críticas de ocupación de hombres y mujeres (todas las gráficas y cuadros 2 a 7). Estos contrastes en algunos casos pueden ser vistos como manifestaciones de las desigualdades de género en contra de las mujeres. Ejemplo de ello serían los siguientes resultados:

- Las solteras presentan condiciones más críticas de ocupación que las casadas, situación que no se repite en el caso de los varones.
- Las jefas no presentan diferencias frente a los hijos mientras los jefes varones están menos expuestos a condiciones críticas de ocupación.
- Las jóvenes que desempeñan actividades industriales presentan una mayor precariedad laboral que los jóvenes varones, en un contexto de una alta participación de las mujeres jóvenes en las industrias maquiladoras.
- Según nuestros datos, las jóvenes asalariadas en las pequeñas empresas no difieren en forma significativa de las trabajadoras por cuenta propia, mientras que en el caso de los varones los primeros están menos expuestos a condiciones críticas de ocupación que los segundos.

En estas diversas situaciones, los rasgos atribuidos socialmente a las mujeres, por ejemplo considerarlas mano de obra menos calificada y más barata, o mano de obra secundaria, contribuyen a la desvalorización de su actividad laboral.

Consideraciones finales

En este trabajo analizamos la situación laboral de los jóvenes que desempeñan actividades asalariadas y por cuenta propia en México al inicio del siglo XXI. Utilizamos la noción de precariedad del trabajo para comparar a los trabajadores asalariados con quienes trabajan por cuenta propia y consideramos la tasa de condiciones críticas de ocupación como indicador de dicha precariedad. Analizamos los datos proporcionados por la Encuesta Nacional de Empleo 2004, pero también retomamos resultados de trabajos previos elaborados con la información de la Encuesta Nacional de Juventud 2000 y la Encuesta Nacional de Empleo 2000.

La situación laboral de la población juvenil en México, al igual que en América Latina y otros lugares del mundo, es inquietante. Trabajos previos muestran que contingentes importantes de jóvenes se encuentran



desempleados, subempleados o incluso no trabajan, no estudian ni buscan trabajo y que la mayoría de los jóvenes asalariados se inserta en los mercados de trabajo en empleos que se caracterizan por grados de precariedad que van de moderados a muy altos. En 2000, sólo cerca de un tercio de ellos desempeña actividades “no precarias” o mejor dicho de muy baja o baja precariedad. Según datos de 2004, 31.3% de los jóvenes ocupados en el país se encuentran en condiciones críticas de ocupación; esto es, laboran menos de 35 horas por razones de mercado o más de 48 horas a la semana y reciben de uno a dos salarios mínimos mensuales; o trabajan 35 o más horas a la semana con remuneraciones inferiores al salario mínimo, o trabajan en cooperativas o sin remuneración.

Tres interrogantes orientaron la estructuración de este trabajo: analizamos la importancia relativa de los aspectos macro estructurales (socioespaciales y sociolaborales) frente a los rasgos familiares e individuales en la explicación de la mayor o menor precariedad del trabajo juvenil; examinamos en qué aspectos la situación laboral de los jóvenes es distinta en relación con la del total de la población ocupada, y buscamos las diferencias que se dan entre los varones y las mujeres jóvenes.

Mediante la comparación de diferentes modelos de regresión vimos que para explicar la mayor o menor precariedad del trabajo juvenil y de los ocupados en su conjunto, no basta considerar aspectos individuales (la edad, el sexo y la escolaridad) y familiares (estado civil y posición en la estructura de parentesco de sus hogares) sino que es imprescindible tener en cuenta aspectos vinculados con las diferencias socioespaciales y sociolaborales que conciernen a la propia naturaleza de los mercados de trabajo.

Como aquí se ha documentado, la precariedad del trabajo juvenil varía en forma notoria entre diferentes contextos sociolaborales y socioespaciales. Los trabajadores asalariados en los grandes establecimientos se encuentran en una mejor situación laboral que los por cuenta propia, al igual que los no manuales altos (profesionistas, funcionarios y directivos) frente a los trabajadores manuales calificados y no calificados. Los contrastes entre sectores de actividad también son acentuados: los servicios sociales y al productor ofrecen mejores condiciones de trabajo para la mano de obra femenina y la construcción para los varones, en comparación con las actividades industriales; en la agricultura, por otra parte, los trabajadores están expuestos a una situación de mayor precariedad laboral. Las regiones del norte y oeste del país, a su vez, brindan mejores oportunidades laborales que la región centro, mientras en las regiones del sur y sureste del país los jóvenes se encuentran más expuestos a situaciones críticas de ocupación.

Los jóvenes con mayores niveles de escolaridad, sobre todo los que logran estudios universitarios o de posgrado, que son los menos, poseen mejores condiciones laborales que los que llegan sólo hasta la secundaria, mientras quienes tienen sólo primaria se encuentran más expuestos a condiciones críticas de ocupación. La precariedad laboral afecta en forma dramática a los jóvenes menores de 24 años, muchos de los cuales ingresan a muy temprana edad al mercado de trabajo y no cuentan con la experiencia que les permita competir por los mejores puestos de trabajo disponibles en los contextos laborales que ofrecen empleos de una mejor calidad relativa.

Los análisis estadísticos realizados dejan ver que las diferencias entre los contextos sociolaborales y socioespaciales se mantienen, incluso cuando controlamos los rasgos individuales y familiares de los trabajadores. Este resultado es de gran relevancia para la elaboración de políticas y programas orientados a crear empleos de mayor calidad. La importancia que asumen en la explicación de la precariedad del trabajo juvenil y del total de ocupados los factores macro estructurales vinculados con la naturaleza de los mercados de trabajo y las desigualdades regionales, pone en evidencia la necesidad de políticas laborales que se encuentren integradas con las políticas macro y micro económicas.

Los programas orientados hacia la capacitación y educación de los jóvenes son necesarios pero no suficientes para la obtención de trabajos de calidad. Además de las inversiones en capital humano se requieren transformaciones estructurales que permitan disminuir las desigualdades regionales, mejorar la distribución del ingreso, reducir la pobreza y promover el desarrollo local. Como destaca la Organización Internacional del Trabajo (OIT), las políticas laborales deberían, además de incluir programas de calificación, capacitación, entrenamiento y formación laboral, orientarse hacia la adecuación de la legislación nacional a las normas internacionales para proteger los derechos laborales de los trabajadores; garantizar la negociación colectiva de las condiciones en el trabajo, de los niveles salariales y el aumento de la productividad y la distribución de sus beneficios, así como ampliar la cobertura de la protección social.

En lo que se refiere a la comparación de la situación laboral de los jóvenes y del total de los ocupados, vimos que los menores de 25 años están más expuestos a condiciones críticas de ocupación que el total de los asalariados y por cuenta propia, pero encontramos una gran similitud en la importancia relativa de los diferentes factores que permiten explicar las variaciones en la precariedad del trabajo, tanto del juvenil como

del conjunto de los ocupados. En ambos casos los factores macro estructurales (socioespaciales y sociolaborales) adquieren un mayor peso frente a los rasgos individuales y familiares en la explicación de la precariedad del trabajo. Nos interesa subrayar unas pocas diferencias entre la población juvenil y la población ocupada en su conjunto. En el total de los varones ocupados, los trabajadores en los servicios distributivos y personales presentan condiciones críticas de ocupación más severas que en la industria, resultado que no se repite en los jóvenes y en el total de la población ocupada femenina. Este aspecto puede indicar que el total de los varones ocupados gozan de una situación laboral relativamente mejor en la industria en comparación con los jóvenes y la mano de obra femenina.

Hallamos, también, en el caso del total de los trabajadores varones (asalariados y por cuenta propia), que los jefes enfrentan en una menor proporción condiciones críticas de ocupación en comparación con los trabajadores que ocupan la posición de hijos o hijas en sus hogares; lo mismo no ocurre en los hombres y en el total de las mujeres ocupadas. Este resultado pone de manifiesto la importancia que se atribuye socialmente al papel del jefe proveedor: los varones que encabezan sus hogares son considerados como mano de obra primaria que requiere una mejor situación laboral. Se asume que ellos aportan el único o el principal ingreso indispensable para la manutención de la familia, aunque no sea el caso.

En el total de las mujeres ocupadas, el desempeño de actividades administrativas presenta una ventaja relativa frente a la realización de las actividades manuales calificadas, situación que no ocurre en la población ocupada juvenil ni en el total de los varones ocupados. Este posible deterioro de la situación laboral de los jóvenes y del total de los varones ocupados que desempeñan actividades administrativas, aunado a la precariedad laboral de los vendedores, lleva a la necesidad de repensar la diferenciación entre ocupaciones no manuales y manuales generalmente utilizada en los análisis de los mercados de trabajo.

En cuanto a la comparación de los varones y las mujeres jóvenes no hay evidencias que permitan afirmar que existan diferencias estadísticas significativas entre ellos en cuanto a las condiciones críticas de ocupación cuando se controlan sus rasgos individuales, familiares, laborales y socioespaciales. No obstante, al analizar en forma separada a los jóvenes de ambos sexos encontramos diferencias relevantes en cuanto a la importancia relativa de algunos de los factores considerados en la explicación de sus condiciones críticas de ocupación. Contrastes que en algunos casos pueden ser vistos como manifestaciones de las desigualdades de género en desmedro de las mujeres.

Por último, es importante subrayar que la polarización en los mercados de trabajo en el país pone de manifiesto situaciones de mayor precariedad en el mundo del trabajo derivadas de la inserción regional y laboral de los individuos, su nivel de escolaridad y su edad. Estamos en presencia de situaciones en las cuales puede darse un proceso de acumulación de desventajas laborales, como sería el caso por ejemplo de los trabajadores en la agricultura o en los servicios distributivos o personales, que laboran en las empresas de menor tamaño o en las actividades por cuenta propia en ocupaciones manuales poco o no calificadas, o como vendedores, y cuentan con bajos niveles de escolaridad además de ser muy jóvenes.

Parece que estamos frente a procesos estructurales de larga duración que generan y reproducen desigualdades sociales persistentes, como diría Charles Tilly. Las evidencias disponibles sugieren que las desigualdades laborales heredadas de épocas pasadas se reproducen, redefinen y asumen matices dramáticos en un contexto económico poco dinámico que recurre a la reducción del costo de la fuerza de trabajo mediante la contracción salarial, la reducción de las prestaciones laborales y la expansión de los empleos temporales para aumentar la competitividad internacional.

Bibliografía

- Alba, F., Banegas, I., Giorguli, S. y De Oliveira, O. (2006) "El bono demográfico en los programas de las políticas públicas de México (2000-2006): un análisis introductorio", en *La situación demográfica de México 2006*, CONAPO, pp.107-129, México.
- Alba, F. (1999) "La cuestión regional y la integración internacional de México: una introducción", en *Estudios Sociológicos*, vol. 18, núm. 51, pp. 611-631.
- Anker, R., Chernyshev, I., Egger, P., Mehran, F. y Ritter, J. (2003) "La medición del trabajo decente con indicadores estadísticos", en *Revista Internacional del Trabajo*, vol. 122, núm. 2, pp. 161-195.
- Boltvinik, J. y Damián, A. (2003) "Derechos humanos y medición oficial de la pobreza en México", en *Papeles de Población*, núm. 35, pp. 101-136.
- Camarena, R. (2000) "Los jóvenes y el trabajo", ponencia presentada en el coloquio Los jóvenes ante el siglo XXI, El Colegio Mexiquense, Zinacantepec.
- Castel, R. (1999) "Vulnerabilidad social, exclusión: la degradación de la condición salarial", en Carpio, J. y Novacovsky, I., *De igual a igual. El desafío del Estado ante los nuevos problemas sociales*, Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires.

- Castel, R. (1998) "La nueva cuestión social", en Castel, R., *La metamorfosis de la cuestión social. Una crónica del salariado*, Paidós, pp. 390-464, Buenos Aires.
- CEPAL (2001) *Panorama social de América Latina*, Comisión Económica para América Latina y el Caribe-Naciones Unidas, Santiago de Chile.
- Contreras, F. (2003) "Vulnerabilidad laboral de los trabajadores asalariados en México", tesis de maestría, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, México.
- De Oliveira, O. (2006) "Jóvenes y precariedad laboral en México", en *Papeles de Población*, núm. 49, julio-septiembre, pp. 37-73.
- De Oliveira, O., Ariza, M. y Eternod, M. (2001) "La fuerza de trabajo en México: Un siglo de cambios", en Gómez, J. y Rabell, C., *La población de México. Tendencias y perspectivas sociodemográficas hacia el siglo XXI*, Consejo Nacional de Población/Fondo de Cultura Económica, pp. 873-923, México.
- De Oliveira, O. y García, B. (1997) "Socioeconomic Transformation and Labor Markets in Urban Mexico", en Tardanico, R. y Menjivar, R., *Global Restructuring, Employment and Social Inequality in Urban Latin American*, North South Center, University of Miami, pp. 211-232, Miami.
- ENE (2004) *Encuesta Nacional de Empleo*, Secretaría del Trabajo y Previsión Social/Sistema Nacional de Información Estadística y Geografía, México.
- ENE (2000) *Encuesta Nacional de Empleo*, Secretaría del Trabajo y Previsión Social/Sistema Nacional de Información Estadística y Geografía, México.
- ENJ (2000) *Jóvenes mexicanos del siglo XXI: Encuesta Nacional de Juventud*, Centro de Investigación y Estudios sobre Juventud/Instituto Mexicano de la Juventud, México.
- Filgueira, C. (1999) "Bienestar y ciudadanía: viejas y nuevas vulnerabilidades", en Tokman, v. y O'Donnell, G., *Pobreza y desigualdad en América Latina*, Paidós, Buenos Aires.
- García, B. (2006) "La situación laboral actual: marcos conceptuales y ejes analíticos pertinentes", ponencia presentada en el V Congreso Nacional de la Asociación Mexicana de Estudios del Trabajo, *Trabajo y Reestructuración: Los Retos del Nuevo Siglo*, Oaxtepec, Morelos.
- García, B. (1999) "Los problemas laborales de México a principios del siglo XXI", en *Papeles de población*, núm. 21, pp. 9-19.
- García, B. y De Oliveira, O. (2001a) "Transformaciones recientes en los mercados de trabajo metropolitanos de México", en *Estudios Sociológicos*, vol. XIX, núm. 57, pp. 653-689.
- García, B. y De Oliveira, O. (2001b) "Heterogeneidad laboral y calidad de los empleos en las principales áreas urbanas de México", en *Revista Latinoamericana de Estudios del Trabajo*, núm. 14, pp. 145-164.
- García, B. y De Oliveira, O. (2003) "Trabajo e ingresos de los miembros de las familias en el México metropolitano", en De la Garza, E. y Salas, C., *La situación del trabajo en México 2003*, Centro Americano para la Solidaridad Sindical Internacional/Universidad Autónoma Metropolitana, Instituto de Estudios del Trabajo/Plaza y Valdés, pp. 77-96, México.
- Guerra, P. (1994) "La precarización del empleo: algunas conclusiones y un intento de operacionalización", en *El empleo precario y el empleo atípico: revisión bibliográfica y propuestas para el debate*, Santiago de Chile.
- INEGI (2000) *Los jóvenes en México*, Sistema Nacional de Información Estadística y Geografía, México.
- Infante, R. (ed) (1999) *La calidad del empleo: la experiencia de los países latinoamericanos y de los Estados Unidos*, Oficina Regional de la Organización Internacional del Trabajo para América Latina y el Caribe, Ginebra.
- Leiva, S. (2000) *El trabajo a tiempo parcial en Chile ¿Constituye empleo precario? Reflexiones desde la perspectiva de género*, en Serie Mujer y Desarrollo núm. 26, Naciones Unidas/Comisión Económica para América Latina y el Caribe, Santiago de Chile.
- León, F., Abramo, L. y Riveros, L. (1997) "Las reformas sociales en acción: empleo", Comisión Económica para América Latina y el Caribe, Santiago de Chile.
- Meza, P. (2006) "El desempleo de los jóvenes en México, 2000-2004", documento inédito, El Colegio de México, México.
- Mora, M. (2006) "Ajuste estructural y empleo precario: el caso de Costa Rica", tesis de Doctorado en Ciencias Sociales, con especialidad en Sociología, Centro de Estudios Sociológicos-El Colegio de México, México.
- Navarrete, E. (2001) *Juventud y trabajo: un reto para principios de siglo*, El Colegio Mexiquense, Zinacantepec.
- OIT (1999) "Memoria del Director General: Trabajo Decente", Organización Internacional del Trabajo, Ginebra.
- Pacheco, E. (1995) "Heterogeneidad laboral en la ciudad de México a fines de los ochenta", tesis de Doctorado en Ciencias Sociales con especialidad en Estudios de Población, Centro de Estudios Demográficos y de Desarrollo Urbano-El Colegio de México, México.
- Pérez, J. (2003a) "Exclusión laboral en América Latina: viejas y nuevas tendencias", en *Sociología del trabajo*, núm. 47, pp. 107-138.
- Pérez, J. (2003b) "Globalización, riesgo y empleabilidad. Algunas hipótesis", en *Nueva Sociedad*, núm. 184, pp. 68-85.
- Pérez, J. y Mora M. (2004) "De la oportunidad del empleo formal al riesgo de exclusión laboral. Desigualdades estructurales y dinámicas en los mercados latinoamericanos de trabajo", en *Alteridades*, año 14, núm. 28, pp. 37-49.
- Quintana, E. (1996) "Trabajar sobre los dos Méxicos: el empleo juvenil", en Cordera, R., Victoria, J. y Becerra, R., *México joven. Políticas y propuestas para la discusión*, Universidad Nacional Autónoma de México, pp. 111-116, México.
- Rendón, T. y Salas, C. (1996) "Empleo juvenil en México. Situación actual y tendencias", en *JOVENes*, año 1, núm. 1, pp. 34-45.
- Rendón, T. y Salas, C. (2000) "Educación y empleo juvenil", en Pérez J., *Jóvenes: Una evaluación del conocimiento. La investigación sobre Juventud en México 1986-1999* Tomo I, pp. 13-58, Instituto Mexicano de la Juventud, México.
- Roberts, B. (1998) "Ciudadanía y política social en Latinoamérica", en Roberts B., *Ciudadanía y Política Social*, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales/Social Science Research Council, San José, Costa Rica.
- Roberts, B. (1996) "The Social Context of Citizenship in Latin America", *International Journal of Urban and Regional Research*, vol. 20, núm. 1, pp. 38-65.
- Rodgers, G. (1989) "Precarious work in Western Europe: The state of the debate", en Rodgers, G. y Rodgers, J., *Precarious jobs in labour market regulation: The growth of atypical employment in Western Europe*, International Labour Organisation, pp. 1-16, Ginebra.
- Sen, A. (2000) "Trabajo y derechos", en *Revista Internacional del Trabajo*, vol. 119, núm. 2, pp. 129-139.
- Unikel, L., Ruiz, C., y Garza G. (1976) *El desarrollo urbano en México: diagnóstico e implicaciones futuras*, El Colegio de México, 466 pp., México.

Notas

- [1] Este artículo tiene como antecedente inmediato otro titulado Jóvenes y precariedad laboral en México, donde se analiza sólo a los jóvenes asalariados (Oliveira, 2006). Gracias a los conocimientos de Guillermo Paredes sobre el programa STATA fue posible presentar los coeficientes de regresión logística estandarizados. La autora agradece a él y a Mariana Hernández Flores la lectura cuidadosa del texto, la revisión de la bibliografía y de los cuadros estadísticos, y a Israel Banegas sus valiosas explicaciones acerca de los conceptos estadísticos utilizados.
- [2] Varios autores se han preocupado por dar una mayor precisión al concepto de empleo precario; véase Rodgers (1989), Guerra (1994), Leiva (2000), Mora Salas (2006).
- [3] La noción de trabajo decente, propuesta recientemente por la oit, incorpora además una dimensión relativa a la participación de los trabajadores, que pone el acento en el diálogo social y en su representación, aspecto para el cual no se cuenta con información (Rodgers, 1989; Infante, 1999; oit, 1999; Anker et al., 2003). Esta noción encierra también una preocupación por la equidad entre hombres y mujeres y por las posibilidades de conciliar la vida laboral con la familiar, elementos no considerados en la conceptualización del empleo precario.
- [4] Estos enfoques destacan la necesidad de tomar en cuenta el ejercicio de los derechos laborales y, con base en los planteamientos de Sen (2000), subrayan la relevancia de transitar de lo jurídico a lo ético y luchar por los derechos sociales todavía no reconocidos en el campo jurídico.
- [5] Véase, Roberts (1996, 1998), Castel (1998 y 1999), Filgueira (1999), Pérez Sáinz (2003a y 2003b), Pérez Sáinz y Mora Salas (2004), Mora Salas (2006). Para una revisión de los conceptos de exclusión social, vulnerabilidad y trabajo decente, véase García (2006).
- [6] Véase, entre otros, Quintana (1996), Rendón y Salas (1996), INEGI (2000), Rendón y Salas (2000), Navarrete López (2001), Camarena (2000), Meza Romero (2006).
- [7] En otro estudio, al comparar la situación laboral de los jóvenes (12 a 24 años) con la de otros grupos de edad (25 a 44 años y 45 a 64 años) con base en los datos de la ene 2000, se observa que los primeros se ubican en peores condiciones laborales que los demás (Alba, Banegas, Giorguli y Oliveira, 2006).
- [8] Para la construcción del índice se recurrió al análisis factorial y la aplicación de análisis de conglomerados, que permitió agrupar el índice en las categorías que presentaban la menor variabilidad interna y las mayores diferencias entre grupos (véase Oliveira, 2006).
- [9] Los desalentados son aquellos a quienes les gustaría trabajar pero no buscan trabajo porque piensan que no van a encontrar. El subempleo visible se refiere a las personas que trabajan menos de 35 horas a la semana en forma involuntaria y quieren trabajar más tiempo o se encuentran disponibles para un trabajo adicional; el subempleo invisible incluye a los individuos que trabajan más de 35 horas a la semana y sus calificaciones no son aplicadas en forma adecuada y no reciben el salario adecuado (Meza, 2006).
- [10] Las razones de mercado incluyen los siguientes aspectos: reducción de la jornada de trabajo por la crisis, falta de clientes, pedidos o financiamiento, falta de materia prima o maquinaria.
- [11] De acuerdo con datos proporcionados por Julio Boltvinik y Araceli Damián, en 2004 se requerían cerca de 1.5 salarios mínimos para adquirir una canasta normativa de satisfactores esenciales *per capita*. Véase a Boltvinik y Damián (2003) para una lista de los ítems incluidos en dicha canasta.
- [12] Quedan excluidos del análisis los patrones, por su reducido número (representan sólo 1.2% de los jóvenes ocupados) y los trabajadores en cooperativas o sin remuneración, que por definición casi todos presentan condiciones críticas de ocupación. Por lo tanto, a partir de ahora, cuando se hable del total de la población ocupada se hace referencia al total de los trabajadores asalariados y por cuenta propia.
- [13] La regionalización utilizada se basa en los criterios de contigüidad geográfica y similar desarrollo económico. Las entidades federativas se agruparon en 9 regiones: Noroeste (Baja California Norte, Baja California Sur, Sinaloa y Sonora), Norte (Coahuila, Chihuahua y Durango), Noreste (Nuevo León y Tamaulipas), Oeste (Colima, Jalisco, Michoacán y Nayarit), Centro (Distrito Federal, Hidalgo, Estado de México, Morelos, Puebla y Tlaxcala), Norte-Centro (Aguascalientes, Guanajuato, Querétaro, San Luis Potosí y Zacatecas), Golfo (Tabasco y Veracruz), Sur-Pacífico (Chiapas, Guerrero y Oaxaca) y Península de Yucatán (Campeche, Quintana Roo y Yucatán). Véase Unikel, Ruiz y Garza (1976) y Alba (1999).
- [14] Para facilitar la presentación de los resultados se habla en ciertas ocasiones del aumento o la disminución en la exposición a condiciones críticas de ocupación, en lugar de mencionar en cada caso que se trata del porcentaje de cambio de los coeficientes betas de cada categoría en comparación con la categoría de referencia.
- [15] Las gráficas fueron elaboradas con base en los cuadros 2 a 7, en los cuales aparecen los resultados de las regresiones logísticas. Para leer las gráficas es importante tener en cuenta que se incluyó en ellas información únicamente para las variables que presentan diferencias estadísticamente significativas en comparación con la categoría de referencia que se especifica en los cuadros y en el texto en cada caso. Las gráficas no incluyen las categorías de referencia porque éstas son el punto de comparación para calcular el porcentaje de cambio en cada caso.
- [16] La categoría de referencia es la categoría que en la regresión logística sirve como punto de comparación con las otras categorías de la variable posición en la ocupación; por esta razón los trabajadores por cuenta propia no aparecen en la gráfica.
- [17] Estos resultados los obtuvimos mediante la aplicación de un modelo de regresión lineal múltiple, el que incluía rasgos socio-espaciales (región y tamaño de la localidad de residencia), rasgos laborales (ocupación, rama de actividad y tamaño de la empresa), rasgos familiares (estrato socioeconómico, estado civil, posición en la familia y si vive con algunos de los padres) y rasgos individuales (edad, sexo y escolaridad) (Oliveira, 2006). En este texto retomamos los resultados que se refieren únicamente al contexto laboral y a los rasgos individuales.
- [18] La información sobre las asalariadas en las pequeñas empresas no aparece en la gráfica porque el coeficiente de regresión no es diferente, en términos estadísticos, de la categoría de referencia (trabajadores por cuenta propia).
- [19] En la regresión logística la industria es la categoría de referencia con la que se comparan los demás sectores de actividad; por eso no aparece en la gráfica.
- [20] En la gráfica 2 no aparece información para los servicios sociales y al productor porque las diferencias en comparación con la



industria no son estadísticamente significativas.

[21] Se utiliza como indicador de calidad/precariedad laboral el porcentaje de trabajadores manuales altamente calificados, el promedio de escolaridad, la proporción de trabajadores en pequeñas empresas, el ingreso por hora y la ausencia de seguridad social.

[22] La información para los manuales calificados no aparece en las gráficas porque es la categoría de referencia.

[23] En las gráficas de los jóvenes (hombres y mujeres) no aparece la información para los administrativos porque no hay diferencias significativas en comparación con la categoría de referencia (manuales calificados).

[24] La región centro es la categoría de referencia, por eso no aparece en las gráficas.

[25] La categoría de referencia en este caso son las ciudades intermedias, que tienen entre 15 mil y 99 999 habitantes. La información sobre la categoría de comparación no aparece en las gráficas.

[26] El nivel de estudio de secundaria es la categoría de referencia con la que se comparan los demás niveles de escolaridad.

[27] La categoría de referencia para la población joven es el grupo de 20 a 24 años. Nótese que los más jóvenes, de 12 a 19 años, no aparecen en la gráfica por no presentar diferencias significativas en comparación con la categoría de referencia. Esto significa que en conjunto los jóvenes menores de 25 años enfrentan mayormente condiciones críticas de ocupación frente a los de 25 y más.

[28] Cuando las diferencias entre los coeficientes de regresión de las categorías de la variable considerada en comparación con la categoría de referencia no son significativas estadísticamente podemos afirmar que no hay evidencias para sostener que la variable en cuestión juegue un papel importante en la explicación de las condiciones críticas de ocupación.

[29] En este caso la categoría de referencia son los hombres. En las gráficas no aparece la información debido a que las diferencias entre hombres y mujeres no son significativas.

Breve reseña curricular de la autora

Doctora en Sociología, especialista en temas de mercados de trabajo, familia, jóvenes y género. Pertenece al cuerpo docente de El Colegio de México desde su fundación en 1973.